

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS  
CAPITÁN "SILVERIO BLANCO NÚÑEZ"  
SANCTI SPÍRITUS**

**Actividades metodológicas para la  
preparación de los docentes en la dirección  
de la educación en valores a través de la  
obra de Olga Alonso.**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE  
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

***Autora: Lic. Mirtha Prado Viva.***

***Fomento***

***- 2010 -***

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS  
CAPITÁN “SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”  
SANCTI SPÍRITUS**

**Actividades metodológicas para la preparación  
de los docentes en la dirección de la educación  
en valores a través de la obra de Olga Alonso**

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN.

***Autora: Lic. Mirtha Prado Viva.***

***Tutora: MSc. Damaris Lina Fábregas Montero.***

***Fomento***

***- 2010 -***

**“Educar es sembrar valores,  
es desarrollar una ética,  
una actitud ante la vida.  
Educar es sembrar  
todo lo bueno que pueda estar  
en el alma del ser humano,  
cuyo desarrollo es  
una lucha de contrarios,  
tendencias instintivas al  
egoísmo y otras actitudes  
que han de ser contrarrestadas  
por la conciencia”.**



**Fidel Castro Ruz**

# ÍNDICE

<b>CONTENIDOS</b>	<b>Pág</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO 1. CONSIDERACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS PARA LA DIRECCIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES DESDE LA ESCUELA PRIMARIA.</b>	<b>10</b>
1.1- Consideraciones generales sobre el trabajo metodológico como vía para la preparación del docente.	10
1.2- Criterios de pensadores cubanos sobre la educación en valores.	18
1.3- La educación en valores en la escuela primaria actual. El Programa de educación en valores para la educación cubana como elemento rector.	24
1.4- Vigencia de la obra de Olga Alonso.	31
<b>CAPÍTULO 2. ACTIVIDADES METODOLÓGICAS QUE FACILITAN LA PREPARACIÓN DE LOS DOCENTES EN LA DIRECCIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES A TRAVÉS DE LA OBRA DE OLGA ALONSO.</b>	<b>36</b>
2.1- Valoración de los resultados del diagnóstico inicial.	36
2.2- Fundamentación de las actividades metodológicas.	40
2.3- Actividades metodológicas que facilitan la preparación de los docentes para la dirección de la educación en valores a través de Olga Alonso.	43
2.4- Validación de la efectividad de las actividades metodológicas.	55
<b>CONCLUSIONES.</b>	
<b>RECOMENDACIONES.</b>	
<b>BIBLIOGRAFÍA.</b>	

## **AGRADECIMIENTOS**

- A mi tutora la MSc Damaris Lina Fábrega Montero, por sus sabias y oportunas correcciones.
- A mi familia y en especial a mis hermanos.
- A mis compañeros de trabajo que han brindado su colaboración, en especial a Sandra y a Humberto.

A todos gracias.

## DEDICATORIA

- Quiero hacer este obsequio a todas las personas a quienes les debo haber llegado hasta aquí.
- A la memoria de mi hermana por el amor que sintió por la profesión.
- A mis dos hijas y nietos, fuente de inspiración para lograr mis propósitos.
- A mis padres y hermanos porque me han apoyado y se sienten orgullosos de mi profesión.
- A mi esposo por su apoyo y comprensión.

## **SÍNTESIS**

Los valores son determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social o la sociedad en su conjunto. Precisamente, este trabajo contiene actividades metodológicas dirigidas a la preparación de los docentes de primaria en la dirección de la educación en valores a través de la obra de Olga Alonso. La novedad del trabajo radica en que es único por lo que no existe otro igual en el territorio y constituye un documento para fortalecer la dirección en la educación en valores a través del ejemplo de esta instructora de Arte. Para cumplir este propósito en el territorio se realizan actividades centradas en el trabajo metodológico. En la investigación se utilizaron diferentes métodos a seguir tanto del nivel teórico, empíricos y matemáticos así como un grupo de instrumentos para la realización del diagnóstico. La planificación práctica de la investigación se concibe mediante acciones de preparación que ejecuta el director rural con los docentes de la ruta Mariano Jacinto Veloz del municipio Fomento.

## INTRODUCCIÓN

La necesidad de profundizar y fortalecer la educación en valores por todos los factores socializadores es una tarea importante, hoy más que nunca, en todo el mundo. De ello depende salvar lo más preciado que ha existido en el planeta: el ser humano.

El tema de los valores en connotación individual y social, ha estado presente de una manera u otra, entre los debates más importantes del mundo contemporáneo. Las crisis sociales y generacionales, asociadas a los problemas de la pérdida de la identidad nacional, cultural e individual, la alienación de las masas, de los procesos de dirección de la sociedad, la apatía e impotencia social, el agravamiento de los conflictos étnicos; las diferencias socioeconómicas, los bruscos cambios de sistemas sociales entre otras, implican fuertes conmociones en las escalas de valores de los individuos y la sociedad.

En Cuba, a partir de los primeros años de la década de los noventa, se incursiona con un mayor nivel de profundidad, en el tema mediante la investigación científica en el poder evaluar lo alcanzado en términos formativos en los alumnos. Lo anterior, estuvo determinado en alguna medida porque durante esos años Cuba se vio abocada a un colapso económico; entre otras causas, por el derrumbe del campo socialista y el recrudecimiento del bloqueo imperialista.

Cuba, país tercermundista, subdesarrollado y bloqueado por una de las potencias más hegemónicas del mundo, se propone y trabaja intensamente, en la búsqueda de nuevas soluciones que posibiliten afianzar y conservar las conquistas del socialismo.

El compañero Fidel Castro Ruz (1997:21) ha expresado que: “Para nosotros es decisiva la educación, y no solo la instrucción general, inculcar conocimientos cada vez más profundos y amplios a nuestro pueblo, sino la creación y la formación de valores en la conciencia de los niños y los jóvenes desde las edades más tempranas, y eso hoy es más necesario que nunca (...) Es por todo ello que la tarea del maestro crece en importancia, se multiplica su trascendencia en esa batalla por educar los valores de la Revolución y del Socialismo a las nuevas generaciones”.

También expresó “Creando valores, creando capital humano, creando ética y creando principios la calidad de nuestra educación alcanzará altísimos valores” (2001:4).

Desde esta perspectiva la educación es valorada como una herramienta estratégica para construir un mundo mejor y enfrentar los grandes desafíos de esta época, la democracia, la paz, la defensa de la cultura, y los valores como centro de interés de los pueblos y sus representantes más genuinos. El aprender a vivir juntos y aprender a vivir con los demás constituye unas de las principales empresas de la educación contemporánea, pues el sistema de normas de relaciones de unos con otros es la base de las convicciones e ideales.

La escuela cubana actual tiene que ser capaz de dar continuidad a los valores, que se han formado dentro del proceso revolucionario, aunque esto es una problemática compleja por cuanto hay fenómenos de conducta no acorde al ideal al que se aspira, por lo que constituye un reto que obliga a trabajar más para potenciar lo que se quiere, dar continuidad a los valores de solidaridad, patriotismo, justicia social, independencia e identidad. Por supuesto que en este empeño es vital el accionar de la familia y la claridad en esta en cuanto a que desde edades tempranas es necesario preocuparse y ocuparse de esta importante tarea.

Los documentos rectores del Ministerio de Educación para la dirección del trabajo político – ideológico en la escuela son: la Resolución 115/2009, el Programa Director para la Educación en Valores para la Educación Cubana (VIII Seminario Nacional para Educadores) y la formación cívica y patriótica de los educandos ( Seminario Nacional de Preparación del Curso Escolar 2009-2010) que constituyen una guía para su instrumentación en todos los niveles de educación y territorios. En consecuencia el MINED tiene como primera prioridad el trabajo político – ideológico y para ellos es esencial perfeccionar las vías y formas que promuevan la participación activa y reflexiva de los directivos, docentes y alumnos en la educación en valores.

En el Programa de Educación en Valores para la educación cubana se plantea: “Con el desarrollo intelectual propiciado por la Revolución, con el nivel de instrucción y educación alcanzado por nuestro pueblo y en especial por nuestros jóvenes, realizar trabajo político-ideológico supone continuar educando en valores. Esto, por supuesto, demanda un alto nivel de preparación, amplio nivel de información y la capacidad de dirigir la actividad mediante formas cultas y convincentes de decir y

demostrar con el ejemplo, de dialogar, de argumentar, de explicar. Todo ello llevará a constatar el desarrollo ético-moral, ideo-político y estético de alumnos, personal de apoyo de la educación así como maestros y cuadros de dirección”. (Egea Álvarez, M, 2009:6).

La educación en valores es una tarea de primer orden que se plantea en la educación de las nuevas generaciones en el país. Esto debe continuar siendo el centro de la preocupación educativa del país, pues no han cesado las circunstancias que la crearon, sino que solo han variado de forma.

Destacados políticos, académicos y personalidades nacionales e internacionales han prestado especial interés al tema de la educación de valores y la profundización en su estudio y análisis, buscando alternativas científicas y novedosas, por lo que se comprenderá la necesidad de que las investigaciones pedagógicas determinen científicamente los métodos, procedimientos, vías y actividades que, junto al aporte cognoscitivo, contribuyan a educar valores.

El tema sobre la educación en valores ha sido objeto de análisis, reflexión y tratamiento de diversos pedagogos, entre los que se encuentran Esther Báxter (1987), en su obra “La formación de valores una tarea pedagógica”; Gilberto García Batista (2002) con el artículo ¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico? ; Antonio Hernández Alegría (2003), en el proyecto, “El trabajo con los valores en Secundaria Básica”; Elena Sobrino Pontigo (2003), en su tesis de doctorado sobre “La educación en valores morales de la familia campesina”; Ramón Reigosa Lorenzo (2003), “Propuesta metodológica para utilizar los símbolos de la identidad local en el fortalecimiento del valor patriotismo en los estudiantes de 9no grado”.

En el municipio Fomento han investigado sobre el tema: Enrique José Navarro (2005), “Propuesta de actividades teórico-metodológicas para preparar al tutor en la educación en valores morales”; Damaris Lina Fábregas Montero (2008), “La preparación de los directores de escuelas primarias en la dirección de la educación en valores” y Pedro Darío Boada Alonso (2008), “Fortalecimiento del valor patriotismo en los estudiantes de la escuela de oficios Capitán San Luis”. A pesar de que existen suficientes trabajos que abordan la temática, falta motivación que movilice a los que educan en querer hacer, a sentirlo como algo suyo y en ocasiones la clase no constituye la vía esencial para educar en valores.

En la Resolución Ministerial, que norma el trabajo metodológico, se precisa la necesidad de fortalecer la educación en valores, partiendo de la ejemplaridad del personal docente, para elevar la calidad de la Educación y la estimulación de la adecuada conducta de los alumnos en el contexto de la institución educativa y la comunidad. (2008:4)

A través de visitas de ayuda metodológica, preparación de la asignatura, inspecciones y otros controles realizados, se ha constatado que existen limitaciones teóricas y metodológicas en los docentes para educar en valores, estas se evidencian en:

-No todos los docentes tienen pleno dominio de los documentos que rectorean la educación en valores. (Programa director para la educación en valores).

-La clase no constituye la vía fundamental para educar en valores.

-Insuficiente dominio de los maestros para educar en valores y los modos de actuación y no se aprovechan las potencialidades que tiene la comunidad para educar en valores.

Teniendo en cuenta las limitaciones anteriores se determinó el siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir a elevar el nivel de preparación metodológica de los maestros para educar en valores a través de la obra de Olga Alonso?

Al respecto, se determina como **objeto de estudio** el proceso de preparación metodológica de los maestros. En tal sentido el **campo de acción**, lo constituye la preparación metodológica de los maestros para educar en valores a través de la obra de Olga Alonso.

En aras de dar respuesta al problema científico, se traza el siguiente **objetivo** validar actividades metodológicas dirigidas a la preparación de los maestros en la dirección de la educación en valores en la ruta Mariano Jacinto Veloz Rodríguez a través de la obra de Olga Alonso.

Por lo que se proponen las siguientes **preguntas científicas**:

1- ¿Cuáles son los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la preparación de los maestros para la dirección de la educación en valores?

2- ¿Cuál es el estado actual que tiene la preparación teórico-metodológica de los maestros de la Ruta Mariano Jacinto Veloz Rodríguez en la dirección de la educación en valores a través de la obra de Olga Alonso?

3- ¿Qué características deberán tener las actividades metodológicas que se diseñen para la preparación de los maestros de la Ruta Mariano Jacinto Veloz

Rodríguez en la dirección de la educación en valores a través de la obra de Olga Alonso?

4- ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de las actividades metodológicas para la preparación de los maestros de la Ruta Mariano Jacinto Veloz Rodríguez en la dirección de la educación en valores a través de la obra de Olga Alonso?

En este trabajo se plantean las siguientes **tareas de investigación** para dar cumplimiento al objetivo propuesto:

1- Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la preparación de los docentes en la educación en valores.

2- Diagnóstico del estado actual de la preparación de los docentes de la Ruta Mariano Jacinto Veloz Rodríguez en la dirección de la educación en valores a través de la obra de Olga Alonso.

3- Aplicación de las actividades metodológicas dirigidas a la preparación de los docentes de la Ruta Mariano Jacinto Veloz Rodríguez en la dirección de la educación en valores a través de la obra de Olga Alonso.

4- Evaluación de la efectividad de las actividades metodológicas dirigidas a la preparación de los docentes de la Ruta Mariano Jacinto Veloz Rodríguez en la dirección de la educación en valores a través de la obra de Olga Alonso.

Durante el desarrollo de la investigación, se pusieron en práctica diferentes métodos propios de la investigación educativa:

#### **Métodos del nivel teórico.**

Histórico y lógico: permitió valorar cuál ha sido el comportamiento real del fenómeno a investigar, y la evolución y desarrollo de la dirección de la educación en valores en el marco nacional e internacional.

Análisis y síntesis: se utilizó para realizar el estudio de los valores y sus manifestaciones en el contexto educativo cubano, elaborando así los diferentes elementos que conforman el marco teórico con relación a la dirección de la educación en valores, así como también la preparación de los docentes.

Inducción – deducción: facilitó la indagación sobre el problema relacionado con la preparación teórico-metodológica de los docentes para la educación en valores en el proceso pedagógico y se establecen las principales regularidades que se manifiestan en este proceso.

Sistémico: permitió preparar a los docentes integralmente y permitió diseñar, ejecutar y evaluar las actividades metodológicas elaboradas; así como el esclarecimiento de métodos, instrumentos, dimensiones e indicadores.

### **Métodos del nivel empírico.**

Observación: para obtener información y sistematizar aspectos relacionados con la conducta de los docentes en su quehacer cotidiano dando la idea lo más correcta y acabada posible acerca de la educación en valores.

Entrevista: en su forma individual para comprobar el dominio teórico de los maestros acerca de aspectos relacionados con la educación en valores.

Análisis documental: para el estudio de los documentos que norman el trabajo con los valores y su tratamiento en la escuela primaria; así como los documentos que norman el trabajo metodológico.

Experimento: se empleo en sus tres fases: Constatación, formativa y control.

Fase diagnóstica: se realiza una detallada revisión bibliográfica, se elaboran y aplican los instrumentos.

Fase formativa: se aplica la variable independiente que consiste en la aplicación de la propuesta de actividades metodológicas dirigidas a los maestros tomados como muestra.

Fase de control: una vez introducida la variable independiente se aplican nuevamente los instrumentos lo cual permitió constatar la efectividad de las actividades y se realiza un análisis comparativo de ambos resultados.

### **Del nivel estadístico – matemático.**

Cálculo porcentual: se utilizó para procesar los datos e interpretarlos a lo largo del proceso investigativo en la fase de diagnóstico tanto inicial como final y medir la confiabilidad y validez de los resultados obtenidos.

Estadística descriptiva: sirvió para representar los resultados obtenidos en tablas y gráficas.

### **Población y muestra.**

Para la realización de esta investigación se tomó como población a los 19 docentes de la Ruta Mariano Jacinto Veloz Rodríguez y la muestra está compuesta por cinco docentes de la escuela Orestes García, que representa el 26 % del total. De ellos

dos son licenciados, dos graduados en maestros primarios y un Maestro en Formación. Todos se caracterizan por su preferencia con el trabajo hacia los alumnos, están conscientes de su papel protagónico en la formación del hombre nuevo al que se aspira, dominan el fin de la enseñanza Primaria y todos fueron evaluados de B.

Las principales regularidades están centradas en que no todos tienen pleno dominio de los documentos que rectorean la educación en valores, no aprovechan todos los espacios que tiene la comunidad para educar en valores, no explotan todas las posibilidades que brinda la clase como vía fundamental para educar en valores y presentan carencias en la preparación metodológica que le impiden realizar una adecuada dirección desde la clase para educar en valores.

### **Conceptualización y operacionalización de las variables:**

**Variable propuesta:** Actividades metodológicas.

Se asume como concepto de actividades metodológicas... “el conjunto de acciones que utilizando vías científicas, se diseñan, ejecutan y valoran con el objetivo de propiciar el perfeccionamiento del desempeño profesional del personal pedagógico, en función de optimizar el proceso docente-educativo, dentro de las posibilidades concretas del colectivo pedagógico de un centro”. (Martín, M .A. 2008:5)

Las actividades metodológicas dirigidas a la preparación de los docentes de la Ruta escolar Mariano Jacinto Veloz Rodríguez del municipio Fomento se desarrollan dentro del sistema de trabajo metodológico de la escuela y se tienen en cuenta la vida y obra de la instructora de Arte Olga Alonso. Se incluyen reuniones metodológicas, clases metodológicas, clases demostrativas, seminarios y talleres.

**Variable operacional:** Nivel de preparación metodológica de los docentes para la educación en valores.

La autora entiende por nivel de preparación metodológica de los docentes cuando estos se han apropiado de los contenidos relacionados con la educación en valores; es decir, cuando tienen dominio de los conocimientos relacionados con la educación en valores, conocen los modos de actuación en situaciones de la práctica pedagógica relacionada con la educación en valores a través de la obra de Olga Alonso y cuando aprovechan las potencialidades del contenido en función de la educación en valores.

**Preparación:** es la forma de trabajo docente educativo, previa a la realización del trabajo docente en la cual se planifican y organizan los elementos principales que aseguran el desarrollo de la docencia. (Díaz Pendás, H: 1983:170)

**Educación en valores:** es la acción planificada, orientada, y controlada que ejercen la familia, la escuela y la comunidad, mediante el ejemplo personal en la actuación de todos los adultos responsabilizados con la tarea o encargo social de formar a las nuevas generaciones. (Báxter Pérez, E: 2007:3)

Para poder constatar en la práctica el comportamiento de la variable operacional se determinan las **dimensiones e indicadores** que permiten una valoración integral de los sujetos de investigación:

**Dimensión cognitiva:** Dominio de los conocimientos relacionados con la educación en valores.

1.1 Dominio que poseen los docentes de los documentos que norman la educación en valores.

1.2 Dominio de los valores y sus modos de actuación.

1.3 Dominio de los métodos que se utilizan para la educación en valores.

**Dimensión afectiva:** Modos de actuación en situaciones de la práctica pedagógica relacionada con la educación en valores a través de la obra de Olga Alonso.

2.1 Interés mostrado por instrumentar actividades que faciliten la educación en valores a través de la obra de Olga Alonso.

2.2 Exigen modos de actuaciones en función de la educación en valores.

2.3 Nivel de compromiso con el trabajo de la educación en valores.

**Dimensión procedimental.**

Habilidades para:

3.1 Aprovechar las potencialidades del contenido en función de la educación en valores a través de la obra de Olga Alonso.

3.2 Cómo determina la aspiración formativa a través del objetivo teniendo en cuenta la obra de la instructora de arte Olga Alonso.

3.3 Determinar los métodos a utilizar en función de la educación en valores

**La novedad científica** radica en el estilo en que se aplican las actividades metodológicas, teniendo en cuenta la obra de Olga Alonso, pues se desarrollan en un ambiente participativo y dinámico, que propicia no solo la adquisición de conocimientos teóricos y metodológicos sino el intercambio de experiencia entre los

maestros en relación con la dirección de la educación en valores. Las actividades permiten la preparación teórico-metodológica de los maestros, además permiten la socialización de los conocimientos teniendo un marcado carácter renovador en cuanto al estilo y contenido, juegan un importante papel en la obtención de conocimientos, contribuyen a que cada uno de los participantes aporten criterios con creatividad, es donde todos trabajan, es donde todos aprenden haciendo.

**La significación práctica** está en el diseño de actividades metodológicas que permitan la preparación de los docentes para lograr que el alumno se socialice en el aprendizaje y aprender a convivir en un grupo donde deben acostumbrarse a proceder de manera conjunta con la satisfacción que les produce hacer cosas juntos, en las que cada cual brinde o aporte algo. Adiestrarse para ser justos en sus juicios, demostrar consideración a sus compañeros, colaborar con los demás y compartir materiales u otras cosas entre otros.

Estas son exigencias a cumplir para lograr la educación en valores al cual aspira la autora en este trabajo. Estas permiten que cada docente pueda valorar en que medida crecen los conocimientos y aumenta el rendimiento intelectual. Se potencializa también la valoración de aspectos relacionados a la formación de cualidades de la personalidad. Las actividades propuestas tienen una marcada influencia desarrolladora.

**Los aportes** están dados por las características del proceso de formación de valores en la escuela primaria a partir de la obra de Olga Alonso. La significación está en la propuesta de variadas actividades metodológicas encaminadas a fortalecer la dirección de la educación en valores a través de la obra de la instructora de arte Olga Alonso en el proceso pedagógico ya que éstos facilitan el desarrollo del trabajo.

El trabajo está **estructurado** en introducción, que recoge los antecedentes del problema y el diseño teórico-metodológico. Dos capítulos, de los cuales el primero se destina a la precisión de los principales elementos teóricos asumidos desde la perspectiva de la preparación metodológica de los docentes y el trabajo con la educación en valores; y el segundo aborda el estado actual del problema, la propuesta de solución y la evaluación de la misma mediante el experimento pedagógico. Las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía y los anexos complementan el informe.

## **CAPÍTULO 1. CONSIDERACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS PARA LA DIRECCIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES DESDE LA ESCUELA PRIMARIA.**

La educación en valores constituye una parte del proceso de socialización que se desarrolla en cualquier sociedad en los distintos escenarios educativos. Esto exige de la pedagogía moderna buscar las vías y los procedimientos adecuados, que potencien y faciliten en las jóvenes generaciones el enriquecimiento en valores siguiendo el ideal social y humano de la sociedad que le toca vivir; es una actividad que necesita ser pensada, orientada y proyectada en cada época histórica. La escuela y dentro de ella el maestro tiene un rol importante, es imprescindible que éste reciba la preparación necesaria para diseñar, ejecutar y dirigir un proceso docente educativo que propicie la educación en valores.

### **1.1- Consideraciones generales sobre el trabajo metodológico como vía para la preparación del docente.**

“La Revolución le ha dado una importancia extraordinaria y especial a la formación de maestros y profesores. Le presta más atención a la formación de esos cuadros educacionales que a ninguna otra cosa, porque la Revolución considera que en la base de todo el esfuerzo revolucionario ha de estar la educación, y que la función más importante de la Revolución es educar, y que el trabajo más honroso y más útil que puede desarrollar cualquier ciudadano en nuestro país es enseñar”. (Castro Ruz, F. 1974:88)

En el centro de los retos, que asume hoy el Ministerio de Educación está el de perfeccionar el Modelo de Escuela Primaria, enfrentando para ello un proceso de preparación y perfeccionamiento de los maestros que le permita estar a la altura del sistema. Este deberá trabajar para cumplir su encargo social y acercarse a niveles superiores de calidad educativa, expresados en un proceso educativo activo, reflexivo, regulado, que permita el máximo desarrollo de las potencialidades de todos los alumnos, en un clima participativo, de pertenencia, cuya armonía y unidad contribuya al logro de los objetivos propuestos con la participación de todos.

La situación educacional presenta en la actualidad mejores condiciones para enfrentar etapas cualitativamente superiores y para trabajar por la eliminación de las insuficiencias que aún persisten en la enseñanza y la educación, como fuera

planteado en el Informe Central al III Congreso del Partido Comunista de Cuba. Basado en estudios realizados y análisis de diferentes bibliografías e investigaciones sobre el tema de preparación a docentes, se fundamenta que: preparar es un proceso que se efectúa de forma sistemática para lograr la actitud de las personas en determinada actividad.

Por ello se ha venido perfeccionando el sistema de trabajo metodológico, renovándose los métodos de dirección y organización, las vías para realizarlo y los mecanismos de planificación y control, de manera que la capacidad creadora de los docentes y los dirigentes educacionales pueda aprovecharse en toda su potencialidad.

La esencia del trabajo metodológico es lograr que los docentes sepan hacer mejor su labor, para que los estudiantes aprendan y se eduquen de acuerdo con los objetivos de cada subsistema. Se hace necesario realizar una interpretación más correcta del enfoque creador que tiene el trabajo metodológico, de manera que se enriquezca en la práctica y se impregne de las iniciativas, aportes y creatividad necesarios para lograr una mayor calidad en la labor educacional.

El contenido del trabajo metodológico comprende la preparación de los docentes en el desarrollo de su labor, la enseñanza de las asignaturas que atiende, el trabajo en talleres, el adiestramiento para el uso de medios y equipos, la utilización de métodos activos y productivos, así como el empleo de procedimientos efectivos para controlar el proceso docente educativo.

Comprende también el estudio de la metodología a emplear en la labor educativa, el conocimiento de las particularidades del desarrollo de los estudiantes, la acertada dirección de la actividad cognoscitiva y de todos aquellos aspectos dirigidos a la preparación de los maestros en el campo metodológico, basándose en el enfoque político- ideológico que ha de tener todo tipo de actividad docente educativa que se realiza. Todo ello permitirá hacer de la enseñanza y la educación un proceso activo, productivo y creador.

El trabajo metodológico no se ajusta a esquemas ni fórmulas rígidas que no permitan adaptarlo en momentos determinados a las necesidades que se presentan y a las características del personal al cual va dirigido. El tema del trabajo metodológico ha sido tratado por pedagogos e investigadores que lo han conceptualizado de diversas formas.

En el Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales (1977:279) se define como trabajo metodológico a "...la actividad paulatina encaminada a superar la calificación profesional de los maestros, profesores y dirigentes de los centros docentes para alcanzar el objetivo de garantizar el cumplimiento de las tareas planteadas ante el sistema de educación en una etapa dada de su desarrollo."

Años más tarde (1980:74) aparece así descrito: "El trabajo metodológico es, por su propia esencia, un trabajo creador, que exige el perfeccionamiento de dirigentes y técnicos para que puedan con su acción directa elevar el nivel de preparación del personal docente y proporcionarle conocimientos multilaterales profundos que se renueven constantemente y perfeccionen su maestría pedagógica" (...) lo constituyen todas las actividades intelectuales, teóricas, prácticas, que tienen como objetivo la elevación de la eficiencia de la enseñanza y la educación lo que significa lograr la elevación del nivel político-ideológico, científico-teórico y pedagógico-metodológico del personal docente"

Se precisa en el VIII Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales (1984:86) que: "es la actividad sistemática y permanente de los maestros encaminada a mantener y elevar la calidad del proceso docente educativo, a través del incremento de la maestría pedagógica de los cuadros científico pedagógicos.

En la R/M 269/1991 se declara que: "... es el que dirige el proceso docente educativo que se desarrolla, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las exigencias y necesidades de nuestra sociedad en la formación profesional, con el que se concreta la calidad del proceso docente educativo, la preparación de los maestros y la elaboración de los medios de enseñanza."

Como "una vía fundamental para elevar la calidad del proceso docente educativo y ayudar a los docentes a su superación en la realización de actividades colectivas y con el apoyo de los niveles superiores de educación" aparece en la R/M 80/93 Trabajo Metodológico Educación Primaria.

En la R/M 95/94 Trabajo Metodológico Educación Primaria se explicita el trabajo metodológico como "una acción preventiva, una vía decisiva para elevar progresivamente la calidad del proceso docente-educativo y contribuir a la superación de los docentes."

En la R/M 96/95 Trabajo Metodológico, se señala este como la vía para elevar la preparación colectiva e individual.

A partir del año 1999, en la Resolución 85/99 “Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el Ministerio de Educación” el trabajo metodológico cobra más fuerza y se define como: “el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de educación, con el objetivo de elevar su preparación político-ideológica, pedagógica-metodológica y científica, para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente educativo, que en combinación con las diferentes formas de la superación profesional y postgraduada permitan alcanzar la idoneidad de los cuadros y del personal docente.”

Como resultado de una investigación llevada a cabo por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, en la cual se propone el Modelo de la Escuela Primaria, se hace énfasis en la realización e importancia del trabajo metodológico como “el conjunto de actividades que utilizando vías científicas, se diseñan, ejecutan y valoran con el objetivo de propiciar el perfeccionamiento del desempeño profesional del personal pedagógico, en función de optimizar el proceso docente educativo, dentro de las posibilidades concretas de un colectivo pedagógico o metodológico de un centro, de un municipio, provincia o nación”. (Rico Montero. P, 2001:22)

En la R/M 119/ 2008 se define como trabajo metodológico: “al sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección en los diferentes niveles y tipos de Educación, para elevar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica de los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docente–metodológica y científico-metodológica, a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso pedagógico.

En consecuencia con lo anterior se plantea que la realización de toda actividad metodológica está encaminada a que el personal docente graduado y en formación, se prepare política e ideológicamente y domine los contenidos y la didáctica de las asignaturas, especialidades o áreas de desarrollo que imparten y lograr elevar la calidad del trabajo educativo y el proceso pedagógico mediante el perfeccionamiento constante de su labor profesional para que todos los estudiantes se formen integralmente.

El trabajo metodológico tiene como direcciones fundamentales las siguientes:

-Docente - metodológico.

-Científico -metodológica.

En consecuencia el trabajo docente-metodológico es la actividad que se realiza con el fin de mejorar de forma continua el proceso pedagógico, basándose fundamentalmente en la preparación didáctica que poseen los maestros, en el dominio de los objetivos del grado y nivel, del contenido de los programas, de los métodos y medios con que cuenta, así como del análisis crítico y de la experiencia acumulada.

Entre las formas fundamentales del trabajo docente metodológico se encuentran: la reunión metodológica, la clase metodológica, la clase demostrativa, la clase abierta, la preparación de la asignatura, el taller metodológico, visita de ayuda metodológica y el control a clases. Resolución Ministerial 119/ 2008. (2008:12).

**La reunión metodológica** es la forma de trabajo docente-metodológico dedicado al análisis, el debate y la adopción de decisiones acerca de temas vinculados al proceso pedagógico para su mejor desarrollo. Los acuerdos de las reuniones metodológicas pueden constituir líneas para otra forma de trabajo metodológico que lleve implícito la demostración de lo realizado en la reunión. Con el claustro docente se realizan, al menos, dos reuniones metodológicas en el curso.

Las reuniones metodológicas están dirigidas por los jefes de cada nivel de dirección o colectivo metodológico o por profesores de vasta experiencia y elevada maestría pedagógica.

Estas reuniones se realizaron con los maestros de la ruta Mariano Jacinto Veloz Rodríguez, las mismas estuvieron encaminadas a potenciar los conocimientos teóricos acerca de la dirección de la educación en valores a través de la obra de Olga Alonso.

**La clase metodológica** es la forma de trabajo docente-metodológico que, mediante la explicación, demostración, argumentación y el análisis, orienta al personal docente, sobre aspectos de carácter metodológico que contribuyen a su preparación para la ejecución del proceso pedagógico. La clase metodológica puede tener carácter demostrativo o instructivo, y responde a los objetivos metodológicos previstos.

Las clases metodológicas se realizan, fundamentalmente, en los colectivos de ciclo, consejos de grado y colectivos de departamentos, aunque pueden organizarse

también en otros niveles de dirección y colectivos metodológicos, cuando sea necesario. Se llevan a cabo por los jefes de cada nivel de dirección, metodólogos integrales, responsables de asignaturas o áreas de desarrollo o profesores de experiencia en el nivel y en la asignatura.

La planificación de las clases metodológicas aparece en el plan de trabajo metodológico elaborado al principio de cada curso en cada una de las instancias correspondientes y se realizan como mínimo dos en el curso.

En la demostrativa se debe poner de manifiesto a los docentes cómo se aplican las líneas que emanan de la clase metodológica en un contenido determinado que se imparten un grupo de clases. Cuando se realiza esta actividad sin los educandos, adquiere un carácter instructivo y se centra en los problemas de la didáctica de las asignaturas.

A través de la clase metodológica y demostrativa se aseguró dotar a los maestros de la ruta antes mencionada de los procedimientos metodológicos para que a través de la obra de Olga Alonso se logre educar en valores.

**La clase abierta** es una forma de trabajo metodológico de observación colectiva a una clase con docentes de un ciclo, grado, departamento, o de una asignatura en el nivel medio superior, en un turno de clases del horario docente, que por su flexibilidad se puede ajustar para que coincidan varios docentes sin actividad frente a sus grupos, las estructuras de dirección y funcionarios. Está orientado a generalizar las experiencias más significativas y a comprobar cómo se cumple lo orientado en el trabajo metodológico. En este tipo de clase se orienta la observación hacia el cumplimiento del objetivo propuesto en el plan metodológico y que han sido atendidos en las reuniones y clases metodológicas, con el objetivo de demostrar cómo se debe desarrollar el contenido.

En el análisis y discusión de la clase abierta; dirigida por el jefe del nivel, responsable de la asignatura de área de desarrollo, metodólogo integral, colaborador o profesor principal; se centra el debate en los logros y las deficiencias, de manera que al final se puedan establecer las principales precisiones y generalizaciones.

Con este tipo de clase se propició generalizar las experiencias más significativas acerca de la dirección de la educación en valores desde la obra de Olga Alonso en los maestros de la ruta Mariano Jacinto Veloz Rodríguez.

**La preparación de la asignatura** o del área de desarrollo es el tipo de trabajo docente-metodológico que garantiza, previo a la realización de la actividad docente, la planificación y organización de los elementos principales que aseguran su desarrollo eficiente, teniendo en cuenta las orientaciones metodológicas del departamento, ciclo al que pertenece y los objetivos del año de vida, grado o grupo, según corresponda. Además se tomarán en consideración la guía de observación a clases y los criterios de calidad en la educación preescolar. Para este tipo de actividad se toma en cuenta el modelo de escuela y las adecuaciones que se hacen a partir del diagnóstico del grupo.

Debe propiciar una adecuada orientación metodológica a los profesores a fin de garantizar, entre otros aspectos:

- a) La preparación de las clases o actividades a partir del análisis de los programas, de las videoclases o teleclases.
- b) La determinación de los objetivos y los elementos básicos del contenido de cada clase o actividad.
- c) La adecuada utilización de los métodos y medios de enseñanza para asegurar el cumplimiento de los objetivos, priorizando los libros de textos, el software educativo y los cuadernos de trabajo.
- d) El sistema de tareas, la orientación del estudio independiente y de la actividad independiente en preescolar.
- e) La determinación de las potencialidades educativas de la asignatura o áreas de desarrollo para dar cumplimiento a los programas directores y lograr la formación de valores.
- f) Las vías para lograr la sistematización y consolidación de los contenidos de las asignaturas y áreas de desarrollo en preescolar que preparen a los educandos para la aplicación de conocimientos y habilidades en la resolución de problemas.
- g) La selección de una lógica del proceso docente-educativo que propicie el desarrollo de la independencia cognoscitiva, de hábitos de estudio y de la creatividad.
- h) La concepción de sistemas de evaluación del aprendizaje y del desarrollo en preescolar, basada en el desempeño del educando.

El **taller metodológico** es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias,

alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriba a conclusiones generalizadas.

La **visita de ayuda metodológica** es la actividad que se realiza a cualquier docente, en especial a los que se inician en un área de desarrollo, asignatura, especialidad, año de vida, grado y ciclo o a los de poca experiencia en la dirección del proceso pedagógico, en particular los docentes en formación y se orienta a la preparación de los docentes para su desempeño. Puede efectuarse a partir de la observación de actividades docentes o a través de consulta o despachos.

En esta actividad lo más importante es el análisis de los resultados de los aspectos mejor logrados y los que requieren de una mayor atención, los cuales quedan registrados y sirven de base para el seguimiento y evolución que experimenta el docente. Este tipo de actividad puede ser dirigida por el metodólogo integral, el responsable de asignatura, los cuadros de dirección de la institución docente, los tutores y los colaboradores.

**El control a clases** o las actividades tiene como propósito valorar el cumplimiento de los objetivos metodológicos que se han trazado, el desempeño del docente y la calidad de la clase o actividades que imparte. Para esta actividad se utilizarán las guías de observación a clases y los criterios de calidad en preescolar, que constituyen herramientas para el trabajo metodológico a desarrollar con los docentes, derivado de lo cual se destacan los logros y dificultades que presentan en el tratamiento de los contenidos del programa y el seguimiento al diagnóstico de sus educandos. El resultado del control tiene en cuenta lo establecido en el artículo veinte de este reglamento, se evalúa en aspectos positivos y en deficiencias que se presentan, pero no se otorga calificación, excepto si el control se realiza como parte de las visitas de inspección. En todos los casos del análisis se derivan sugerencias metodológicas para el perfeccionamiento de la preparación de los docentes, destacando y estimulando a aquellos con resultados relevantes.

El trabajo docente-metodológico garantiza las herramientas necesarias al docente para realizar de manera efectiva el proceso de entrega pedagógica y el seguimiento al diagnóstico de los educandos, lo que permite conocer el desempeño del nivel precedente y adoptar las medidas necesarias.

El trabajo docente-metodológico que se desarrolla en las diferentes instituciones educativas, propicia la identificación de las principales potencialidades y deficiencias

de los educandos en proceso de entrega pedagógica, con el objetivo de que se tracen las estrategias metodológicas. En este sentido, es responsabilidad del que recibe los educandos, valorar con el nivel o grado precedente la calidad de la formación de los educandos y señalar los casos que presentan deficiencias significativas en su formación docente y educativa para adoptar las medidas necesarias para su solución.

Para desarrollar con eficiencia la preparación del docente, se utilizan las vías de trabajo metodológico contenidas en la Resolución Ministerial 119/2008 con el objetivo de lograr la dirección en la educación en valores desde la clase es necesario hacer un análisis teórico de conceptos y términos y cómo estos se han transformado en todo el desarrollo de la pedagogía cubana. Prestigiosos pedagogos, han abordado disímiles criterios acerca de este tema.

### **1.2- Criterios de pensadores cubanos sobre la educación en valores.**

“La axiología es la ciencia filosófica que se dedica al estudio de los valores. Aunque el término axiología comenzó a utilizarse a inicios del siglo XX los problemas axiológicos interesan a los filósofos desde los tiempos antiguos. Sin embargo fue en la segunda mitad del siglo XIX cuando el estudio de los valores ocupó un lugar propio e independiente en la filosofía. Hasta mediados de los años 50 del siglo XX de la axiología se ocupaban fundamentalmente los representantes de la filosofía burguesa contemporánea. La filosofía marxista atendía estos problemas, pero en íntima relación con otros más importantes para esos tiempos” (Reigosa Lorenzo , R. 2005: 19)

En Cuba la temática que aborda la educación en valores, desde la escuela, tiene sus raíces en la labor pedagógica de destacadas personalidades que han ejercido la profesión desde fines del siglo XVIII. Los principales aportes teóricos sobre esta temática se encuentran en las obras de destacados patriotas y pedagogos, entre los que se destacan José Agustín Caballero, José de la Luz y Caballero, Félix Varela, José Martí, Enrique José Varona y Alfredo Miguel Aguallo entre otros.

José de la Luz y Caballero veía una gran relación entre el desarrollo del entendimiento y la educación en los sentimientos, reconocía la formación moral en cuanto al patriotismo, la sinceridad, la honestidad, la laboriosidad, la modestia, como cualidades esenciales de la personalidad, que tenían que crecer junto a los conocimientos. Sobre esto afirmó “La instrucción no debe ser (...) el único objeto que

excite el interés del maestro; antes que en ella debe pensar en otro objeto superior (...) sólo cuando la cultura moraliza e instruye a la vez, es cuando cumple con los fines de su ministerio, porque cultiva las facultades todas, moralizar al individuo y transmitirle conocimiento: tales son los fines de la enseñanza, de la verdadera enseñanza” (De la Luz y Caballero, J .1950: 442).

Esta concepción acerca de la educación en valores está presente en toda la obra de José Martí. Puede recordarse el Ismaelillo, portador de un verdadero código de valores; las Cartas a María Mantilla, fuente profunda de reflexiones en torno al significado de los valores espirituales y La Edad de Oro, excepcional propuesta axiológica, que contiene no solo el universo valorativo martiano, sino el método de educación en valores, que se sustenta en un principio esencial de su reflexión pedagógica: la unidad entre lo instructivo y lo educativo, entre el intelecto y los sentimientos. Al respecto planteó “... el pueblo más feliz es el que tenga mejor educados a sus hijos en la instrucción del pensamiento y en la dirección de los sentimientos.”(Martí, J .1964:375).

Al referirse a la problemática que nos ocupa, José Martí (1975:18) escribió: “(...) La educación del temor y la obediencia estorbará en los hijos la educación del cariño y del deber. De los sistemas opresores, no nacen más que hipócritas y déspotas”

El legado histórico de Martí, al igual que el de otros educadores cubanos como el padre Félix Varela, José de la Luz y Caballero, Enrique José Varona, hace plantear que educar es preparar al hombre para afrontar exitosamente las exigencias sociales y personales de cada etapa de la vida, lo cual parece oponerse en buena medida a las acciones academicistas, autoritarios o aislados que muchas veces sin percatarse de tal condición, emprenden los diferentes agentes socializadores, sin tomar en cuenta las concepciones o ideas que sostienen, o subyacen en este accionar, el contexto en que se desenvuelven y como se manifiestan en la práctica educacional.

En este aspecto estuvo también presente el pensamiento y la obra de Alfredo Miguel Aguayo quien de forma muy precisa señalaba: “De todos los factores que contribuyen a la educación moral, el más importante a buen seguro es la personalidad del maestro.” (1924: 465)

Los valores existen en la realidad social y han de convertirse en formaciones internas del sujeto, a las que se llega por un proceso que se desarrolla en un sistema dado; por lo tanto, la formación y la apropiación de los valores es un

proceso esencialmente ideológico, en indisoluble correspondencia con las exigencias del sistema social. De hecho esta tarea se convierte de una u otra forma en la piedra angular para la educación política ideológica.

En su histórico alegato Fidel señaló “(...) Pero hay una razón que nos asiste más poderosa que todas las demás: somos cubanos, y ser cubano implica un deber, no cumplirlo es crimen y traición. Vivimos orgullosos de la historia de nuestra patria; la aprendimos en la escuela y hemos crecido oyendo hablar de libertad, justicia y de derechos. Se nos enseñó a venerar desde temprano el ejemplo glorioso de nuestros héroes y de nuestros mártires”. (Castro, F, 1953:96).

Gilberto García Batista, en su artículo “¿Por qué la formación de valores es un problema pedagógico?” expresa que los valores constituyen una guía general de conducta, que se derivan de la experiencia y le dan un sentido a la vida, propician su calidad, de tal manera que están en relación con la realización de la persona y fomentan el bien de la comunidad y la sociedad en su conjunto.

De manera particular, el triunfo revolucionario marca una etapa, en la cual se jerarquiza lo relacionado a la educación en valores de niños y jóvenes. La revolución es expresión de la defensa de los valores como la independencia, la justicia social y la dignificación humana. (Mendoza Portales, L.2007:28). Lissete Mendoza (2007:29) expresó que la educación en valores es un proceso complejo y contradictorio de transmisión y asunción de valores, como parte de la educación de la personalidad, que se desarrolla en condiciones histórico-sociales determinadas y en el que intervienen diversos factores socializadores, como la familia, la escuela, la comunidad, los medios de difusión entre otros.

En tal sentido Antonio Hernández Alegría en su libro Formación de valores en Secundaria Básica desde la clase, hace referencia a la cita de Enrique José Varona en la que analiza el papel del maestro en cuanto a la educación en valores, y al respecto señaló: “...no basta que sean meros trasmisores de los conocimientos necesarios. Enriquecer la inteligencia es bueno y útil, es indispensable, pero hecho todo eso, aún queda lo mejor por hacer, reformar suavemente el corazón, dirigir con tino la conducta, templar el carácter. Esta es la obra que demandamos a los maestros, esto es lo que exige imperiosamente la salud de nuestra Patria, en los críticos momentos en que se trata de estructurar su fuerza.” (2006: 13)

Según Justo Chávez Rodríguez (2002:43) “el fin de la educación tiene que estar encaminada a la formación del hombre en su más amplio y elevado concepto. El

hombre integral que sienta, piense, valore, haga, actúe y sobre todo, ame. La educación cubana tiene que revitalizar esta concepción formativa y ponerla a la altura de las necesidades de la época y escuchar con más atención las opiniones que nos vienen de la tradición, las que marcarán el rumbo del futuro educativo del país”.

En el VIII Seminario Nacional para Educadores (2007:5) Héctor Valdés plantea que “los valores son determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sus sujetos, para un individuo, un grupo clase social, o la sociedad en su conjunto. Están condicionados por las relaciones sociales predominantes. Constituyen componentes esenciales de la ideología, expresión de la cultura y la historia de una sociedad determinada y los intereses, puntos de vistas necesidades y contradicciones de los diferentes sujetos. Se forman en el proceso de interacción entre los hombres y en el objeto de su actividad, en la producción y reproducción de su vida material y espiritual. Como orientadores y reguladores de la conducta constituyen un sistema, pues guardan relación dinámica unos con otros”. Según él, la clave para realizar una adecuada educación en valores está en el concepto “Revolución” dado por el Comandante Fidel Castro Ruz el primero de mayo del 2000.

Otras claves para educar en valores según este autor son: la labor relativa a la educación y formación de valores ha de realizarse de manera consciente y organizada con estudiada intencionalidad. Debe primar en su ejecución un estilo de comunicación que posibilite el diálogo abierto, sincero, argumentado, que coadyuve a conocer el director y a respetarlo, mediante la mutua comprensión. Esta labor será exitosa solo si se realiza de forma diferenciada, persona a persona, cosa a cosa, sobre la base del ejemplo, la persuasión, utilizando argumentados objetivos y creíbles.

Para Esther Báxter Pérez (2007:3) resulta trascendental y de una fuerza extraordinaria en la actuación correcta de directivos y maestros que rodean los alumnos, el ejemplo personal. También influyen en la conducta y la conciencia los hechos y actividades de los grandes hombres y mujeres del pasado y del presente, el análisis y debates de obras literarias y de películas donde puedan analizar cualidades positivas y negativas de cada uno de los personajes.

Nancy Chacón (2002:97) expresa: cada sociedad es portadora de determinados valores, que son asimilados por el niño, adolescente o joven, en forma de

orientaciones valorativas, de acuerdo con las particularidades de la sociedad en que viven, las características de cada etapa de su desarrollo, y la experiencia personal. Los niños, adolescentes y jóvenes hacen suyos los valores, en función del sistema de relaciones y actividades en el que estén inmersos, y al ser los valores formaciones complejas y constituir un sistema, no es posible pensar o trabajar fraccionada o aisladamente en su formación, sin embargo sí resulta importante en la labor pedagógica, dar a conocer a cada alumno y al grupo lo que cada valor en particular significa, que lo analice, reflexione, valore y conozca las conductas adecuadas; solo así podrán interiorizarlo e incorporarlo a su quehacer cotidiano.

Dentro del sistema de valores espirituales de la sociedad se encuentran los valores políticos, jurídicos, morales, estéticos, religiosos, filosóficos y científicos. Como ya se ha expresado, los valores morales ocupan un lugar especial como integradores del sistema de valores, debido al carácter de orientadores y reguladores internos de la conducta.

Aclara la autora que esto explica además el lugar de la moral en su relación con la política y el derecho, como componentes fundamentales de la formación ciudadana, patriótica, militar e internacionalista, así como con la educación sexual y familiar responsable, o la educación ecológica y ambiental para un desarrollo sostenible, la formación de una cultura laboral y tecnológica sobre la base del sentido del deber, la responsabilidad, el colectivismo, la solidaridad, la honestidad y honradez, entre otros valores, que penetran cualquier propósito o acción educativa.

Los diferentes pedagogos y personalidades hasta ahora analizados se han referido a los valores y su importancia en la formación integral del hombre en la sociedad. Son múltiples las definiciones que diferentes autores han dado sobre valores, en la presente investigación se asume el criterio dado por el investigador cubano José Ramón Fabelo (1989: 43), el valor es la capacidad que poseen determinados objetos y fenómenos de la realidad objetiva de satisfacer alguna necesidad humana; es decir, la determinación social de estos objetos y fenómenos, consistente en su función de servir a la actividad práctica del hombre.

Este autor señala, además, que existen tres planos de análisis de esta categoría: un sistema objetivo de valores, una diversidad de sistemas subjetivos y un sistema socialmente instituido.

En el primero se considera que los valores son parte constitutiva de la propia realidad social; es decir, que cada objeto, fenómeno, conducta, cada resultado de la actividad humana, desempeña una determinada función en la sociedad, facilita o dificulta su desarrollo y adquiere una u otra significación social.

En el segundo plano de análisis se expresa la forma en que esa significación social (Valor Objetivo) es reflejada en la conciencia del hombre o de la colectividad, lo que tiene como consecuencia que cada persona o colectivo social conforme su propio sistema subjetivo de valores (Escala de Valor Individual).

Mientras que en el tercer plano se señala que toda sociedad debe organizarse y funcionar alrededor de un sistema de valores instituidos y reconocidos oficialmente por constituir el resultado de las aspiraciones y de las escalas subjetivas existentes. De él emanan: la ideología oficial, la política interna y externa, las normas jurídicas, el derecho, la educación, etc. Este sistema, al igual que los valores subjetivos, puede tener un mayor o menor grado de correspondencia con los valores objetivos.

Las precisiones antes señaladas permiten entender la relación dialéctica de los tres sistemas de valores: objetivo - subjetivo – sociales, que se organizan de acuerdo con la tendencia progresiva del desarrollo social al permitir comprender que:

- El carácter objetivo de los valores no significa un reflejo idéntico de estos por todos los seres humanos.
- El reflejo en la conciencia de los hombres, de la significación que poseen para ellos los objetos y fenómenos de la realidad, lo cual se llama “valoración”, depende del lugar de estos en el sistema de relaciones sociales, de sus necesidades o intereses.
- El sistema de valores subjetivos puede corresponderse o no con los de la sociedad en su conjunto.

Esta objetividad del valor trasciende los intereses particulares, para ubicar en el centro al hombre como género. Pero ello no es suficiente, pues su objetividad depende de la subjetividad, y su carácter social, de la individualidad, y viceversa; quiere decir, que en el centro de la comprensión de los valores, están las relaciones entre lo objetivo y lo subjetivo y entre lo individual y lo social.

Los valores no existen fuera de las relaciones sociales, fuera de la sociedad y el hombre. Como todo fenómeno social los valores poseen un carácter histórico concreto.

A lo largo de la historia a la escuela le ha correspondido trabajar para educar en los alumnos los valores que tanta falta hace para lograr la formación integral de la personalidad.

El recorrido histórico, tal vez pobre efectuado, habla por sí solo de cuáles son las principales raíces existentes en la tradición cubana para la educación en valores, así como la posición actual al respecto.

El propósito fundamental es dejar claramente establecido que la educación en valores, no es algo actual o puntual en Cuba como país, sino que es el resultado de toda una tradición, de aquellos que en el pasado con su ejemplo personal, sus inquietudes revolucionarios y sobre todo su sentido de justicia, humanidad, libertad, patria, o el viejo refrán de nuestros antecesores “pobre pero honrado”, que nos legaron hasta el presente.

Para entender y poder encauzar con éxito la labor de la educación en valores en la escuela primaria, es preciso considerar los valores en los que se hará especial énfasis en el sistema de educación, las concepciones teóricas acerca de los mismos y la implementación del Programa de educación en valores para la educación cubana.

### **1. 3 La educación en valores en la escuela primaria actual. El Programa de educación en valores para la educación cubana como elemento rector.**

“Educar es sembrar valores, es desarrollar una ética, una actitud ante la vida. Educar es sembrar todo lo bueno que pueda estar en el alma del ser humano, cuyo desarrollo es una lucha de contrarios, tendencias instintivas al egoísmo y otras actitudes que han de ser contrarrestadas por la conciencia”. (Castro Ruz, F. 2001:6)

La cuestión de la educación en valores de los niños, los adolescentes y los jóvenes, no es un asunto nuevo, pero se considera que sigue siendo un problema de importancia para la investigación pedagógica en los momentos actuales, cuando constituye un peligro para la humanidad la paulatina pérdida de valores y cualidades que llevan a omitir el sentido de la vida humana, cuando se observa en el mundo contemporáneo la dependencia del hombre de la máquina, como un proceso de tecnificación del hombre, con una consecuencia inmediata: la decadencia del humanismo. Esto exige de la escuela la búsqueda de métodos y acciones que

potencien y faciliten en los educandos el enriquecimiento del factor humano, es decir exige darle una dimensión humana a la educación.

En el Modelo de Escuela Primaria (2007:9) se define que el fin de la escuela primaria es contribuir a la formación integral de la personalidad del alumno, fomentando, desde los primeros grados, la interiorización de conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejen gradualmente en sus sentimientos, forma de pensar y comportamiento, acorde con el sistema de valores e ideales de la Revolución.

El trabajo pedagógico que se ha de realizar en el grupo con el objetivo de orientarlo hacia un valor moral, se debe considerar que este es un conjunto complejo de personalidades que se integran de forma particular, el cual con la guía e influencia del maestro y demás docentes que inciden sobre los alumnos, pueden llevar a cabo tareas extraordinarias, que facilitan en gran medida la labor educativa futura.

El maestro para contribuir a la educación en valores debe atender lo cognitivo en estrecha relación con lo afectivo - volitivo, lo ideológico, las experiencias morales acumuladas en las relaciones sociales concretas y la conducta de la vida cotidiana en la actividad.

Los trabajos realizados por diferentes especialistas han demostrado que cuando los alumnos se les enseña en el hogar ciertas cualidades, se les orienta como actuar correctamente y se crea en ellos una actitud emocional positiva, participan en el control y autocontrol de su forma de actuar, se trazan metas, se reconocen sus éxitos estas cualidades se interiorizan y lo que es más, se convierten en motivos, en fuerzas orientadoras de su conducta.

A la escuela le corresponde desempeñar un papel determinado en la educación en valores, y para ello es necesario efectuar transformaciones en el trabajo educativo que se realiza en el centro. Resulta fundamental que este se oriente a potenciar en cada alumno aquellos aspectos que le permitan conocer de una manera más significativa el momento histórico que está viviendo.

En el Programa de educación en valores para la educación cubana de Miriam Egea Álvarez (2009:7) se expresa que: “los valores son determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para una individuo, un grupo o clase social, o la sociedad en su conjunto.

Estos están condicionados por las relaciones sociales predominantes, constituyen componentes esenciales de la ideología, expresión de la cultura y la historia de una sociedad en una época determinada y de los intereses, puntos de vistas, necesidades y contradicciones entre los diferentes sujetos.

Se forman en el proceso de interacción entre los hombres y el objeto de su actividad, en la producción y reproducción de su vida material y espiritual. Se convierten en formaciones internas de los sujetos, acorde al nivel de desarrollo alcanzado como la experiencia histórico – social e individual y el impacto de los factores de las influencias educativas.

Es en la actividad, donde se realizan la expresión de los sentimientos asociados a determinados valores, las cualidades personales que van conformando la individualidad de los sujetos, todo lo que pasa por los planos psicológico, ideológico y actitudinal durante el proceso de formación. Por lo que cuando se hace referencia al proceso de educación de valores se está hablando del conjunto de influencias educativas que ejerce el docente y el resto de la comunidad educativa en función de lograr en niños, adolescentes y jóvenes la incorporación en su conducta de representaciones morales como son las ideas, los principios y las normas, reveladas en sentimientos, voluntad, ideología, convicciones, ideales, cualidades, actitudes y modos de actuación que orientan y regulan la conducta de las personas, que se convierten en puntos de referencias constantes en la actitud del sujeto.

### **Principales direcciones en que se desarrolla el sistema de influencias educativas en la escuela.**

1. La enseñanza de la historia patria en su articulación con la historia local.
2. El trabajo pedagógico con los museos, los monumentos, las tarjas, las visitas a los lugares históricos, culturales, laborales; los encuentros con participantes en hechos históricos.
3. La conmemoración de efemérides.
4. La labor de las Cátedras Martianas.
5. El sistema de preparación político-ideológica de alumnos, personal docente y cuadros de dirección.

### **¿Qué acciones comunes se deben realizar para la educación en valores?**

- a) Iniciar todos los matutinos y actos revolucionarios con el Himno de Bayamo.

- b) Revelar en cada clase las potencialidades del contenido para la educación en valores.
- c) Desarrollar el sistema de preparación político – ideológica (martiana y marxista - leninista).
- d) Garantizar en cada institución educativa la utilización del contenido del programa “Para ti maestro”.
- e) Elaborar materiales audiovisuales en la institución educativa que contengan repertorios de canciones, himnos y marchas a utilizar en las actividades.
- f) Garantizar el estudio del nombre de cada centro escolar como vía para que cada educando sepa argumentarlo. (Seminario Nacional del curso 2009-2010)

Para entender y poder encauzar con éxito la labor de la educación en valores en la escuela Secundaria, es preciso considerar los valores en los que se hará especial énfasis en el sistema de educación, las concepciones teóricas acerca de los mismos y la implementación del Programa de educación en valores para la educación cubana.

Los valores por el carácter social que tienen, poseen doble significación:

- 1 Como fuerza motriz de la conducta preparan al individuo para cumplir una función de orientación social.
- 2 Sirve de base orientadora para la toma de decisiones individuales.

Si se parte de estas dos direcciones, no se puede compatibilizar con el criterio del relativismo de los valores como idea que se maneja en el mundo actual, partiendo del presupuesto de que “así como sobre gusto no hay nada escrito”, tampoco sobre valores (desde el punto de vista pedagógico esta idea es una arbitrariedad).

En el Programa de educación en valores para la educación cubana se precisan los valores en los que se hará especial énfasis en el sistema de educación: la dignidad, el humanismo, el patriotismo, la solidaridad, la honestidad, la honradez, la responsabilidad y la laboriosidad. Ello no significa en ningún momento aislamiento de unos y exclusión de otros y mucho menos se identifica con prácticas esquemáticas de esta compleja labor.

En el artículo “Programa de Educación en valores para la educación cubana” de Miriam Egea Álvarez tratado en el Seminario Nacional de preparación del curso escolar 2009-2010 se especifican los valores que se consideran fundamentales para trabajar de forma armónica en la sociedad y que requieren un tratamiento coherente e integrado, como son: dignidad, patriotismo, humanismo, solidaridad,

responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad y justicia. Esto no quiere decir que se abandone la influencia educativa sobre otros valores que se corresponden con la ideología y que junto a estos forman el sistema de valores que demanda la construcción de la sociedad socialista. (Egea Álvarez, M. 2008:21)

A continuación las definiciones de valores para cada uno de ellos:

**Dignidad:** Es el respeto a sí mismo, a la patria y a la humanidad.

**Modos de actuación asociados a este valor:**

Combatir todo comportamiento que no esté en correspondencia con los principios de la organización a la que pertenece.

Mantener un comportamiento ejemplar en todas actividades que se desarrollen en la escuela como en el radio de acción donde vive.

Sentir orgullo de ser pionero cubano y respetar los símbolos patrios.

**Patriotismo:** Es la lealtad a la historia, la patria y la Revolución socialista y la disposición plena de defender sus principios para Cuba y el mundo.

**Modos de actuación asociados a este valor.**

Tener disposición a asumir las tareas que se les encomienden manifestando el amor por la Patria.

Ser un fiel defensor de la obra de la Revolución socialista a partir del cumplimiento de sus deberes escolares y su papel protagónico en la organización pioneril a la que pertenece.

Actuar siempre en correspondencia con los principios de la Organización de Pioneros José Martí.

Sentir orgullo de ser pionero y participar activamente en las tareas de la defensa de la Revolución.

**Humanismo:** Es el amor hacia los seres humanos, y la preocupación por el desarrollo pleno de todos sobre la base de la justicia.

**Modos de actuación asociados a ese valor:**

- Sentir los problemas de los demás compañeros como propios. Brindar afecto, comprensión, mostrar interés, preocupación, colaboración y entrega generosa hacia sus compañeros y miembros de la familia.
- Respetar a los compañeros, maestros, familiares y miembros de la comunidad en correspondencia con su actuación ante la vida.

- Propiciar un clima de confianza, respeto y amistad en el colectivo estudiantil, entre las personas, en la familia y en la comunidad.
- Propiciar un agradable clima en el que puedan expresar sus sentimientos, opiniones y preferencias. Escuchar a los demás con empatía y comprensión.
- Autocontrolar las manifestaciones de agresividad que puedan darse hacia los compañeros del colectivo, otras personas, afectando su integridad física y moral.
- Ser altruistas, generosos y desinteresados.

**Solidaridad:** Es comprometerse en ideas y acción con el bienestar de los otros: la familia, la escuela, los colectivos laborales, la nación y hacia otros países. Es estar siempre atento a toda la masa humana que nos rodea.

**Modos de actuación asociados a este valor:**

- Desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas que se asignen por su maestro y en su colectivo.
- Asumir la crítica y la autocrítica tanto como miembro de la organización; así como en el radio de acción donde vive.
- Propiciar un clima de compromiso, consagración y respuesta a las tareas que se le asignan.
- Conocer y respetar las normas que se establecen en la organización.
- Participar con democracia en su colectivo estudiantil.

**Responsabilidad:** Es el cumplimiento del compromiso contraído ante si mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.

**Modos de actuación asociados a este valor:**

- Desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas que se asignen por su maestro y en su colectivo.
- Asumir la crítica y la autocrítica tanto como miembro de la organización; así como en el radio de acción donde vive.
- Propiciar un clima de compromiso, consagración y respuesta a las tareas que se le asignan.
- Conocer y respetar las normas que se establecen en la organización.
- Participar con democracia en su colectivo estudiantil.

**Laboriosidad:** Se expresa en el máximo aprovechamiento de las actividades laborales y sociales que se realizan a partir de la conciencia de que el trabajo es la

única fuente de riqueza, un deber social y la vía para la realización de los objetivos sociales y personales.

**Modos de actuación asociados a este valor.**

- Mostrar plena dedicación al estudio y otras actividades que se realicen en el colectivo estudiantil.
- Sentir orgullo ante las actividades que se designen en el colectivo estudiantil.
- Cumplir con disciplina, eficiencia y calidad las tareas encomendadas por la organización a la que pertenece.
- Combatir cualquier manifestación que no esté en correspondencia con la Organización de Pioneros José Martí.

**Honradez:** Se expresa en la rectitud e integridad en todos los ámbitos de la vida y en la acción de vivir de su propio trabajo y esfuerzo.

**Modos de actuación asociados a este valor:**

- Aprovechar al máximo el material escolar que se entregue.
- Respetar la propiedad social y personal, no robar.
- Enfrentar las manifestaciones de indisciplinas, fraude y otros hechos negativos que se presenten en colectivo escolar.

**Honestidad:** Se expresa al actuar de manera sincera, sencilla y veraz. Permite expresar un juicio crítico y ser capaz de reconocer sus errores en tiempo, lugar y forma adecuada, para contribuir al bien propio, colectivo y de la sociedad. Es lograr armonía entre el pensamiento, el discurso y la acción.

**Modos de actuación asociados a este valor.**

- Ser sincero y no permitir que los compañeros de su organización mientan.
- Tener valentía para expresar lo que se piensa.
- Combatir toda manifestación de mentira, fraude que no esté en correspondencia con los principios de la organización.
- Ser autocrítico y crítico.

**Justicia:** Es el respeto a la igualdad social que se expresa en que los seres humanos sean acreedores de los mismos derechos y oportunidades, sin discriminación por diferencias de origen, edad, sexo, ocupación social, desarrollo físico, mental, cultural, color de la piel, credo y de cualquier otra índole.

**Modos de actuación asociados a ese valor:**

- Cumplir y hacer cumplir los requisitos de la legalidad socialista.

- Luchar contra todo tipo de discriminación en los ámbitos familiar y social.
- Promover en los ámbitos políticos, económicos y .sociales la incorporación del ejercicio pleno de la igualdad.
- Valorar con objetividad los resultados de cualquier actividad laboral y social.
- Contribuir con su criterio a la selección de personas que por sus méritos sean acreedoras de reconocimiento moral y material.

### **Métodos más utilizados para educar en valores.**

Esther Báxter Pérez (2007:29) en su libro Educar en valores, tarea y reto de la sociedad expresó:“En la literatura pedagógica existen diferentes clasificaciones de los métodos educativos, pero realmente no existen grandes diferencias entre estas”.

Así aparece la clasificación de los dirigidos a:

- La conciencia.
- La actividad.
- La valoración.

En el primer caso aparecen aquellos que trabajan sobre la conciencia, es decir, mediante la persuasión se ofrecen los argumentos suficientes y necesarios para que los sujetos (en este caso los estudiantes) conozcan e interioricen el significado de cada uno de los valores y las conductas manifiestas esperables, ¿Por qué la actuación es correcta? o ¿Por qué hay error en ellas? y ¿Qué es lo que debe hacerse en cada caso?

Cuando este es el método que se utiliza prevalece el componente cognitivo, el conocimiento por parte de los que se educan de lo que implica, actuar en un momento determinado en una u otra dirección.

Mediante la persuasión se ejerce una influencia directa sobre la conciencia, los sentimientos y la voluntad de los educandos, con el objetivo de formar en ellos cualidades positivas e ir minimizando los rasgos negativos que puedan poseer. Para ello mediante explicaciones y argumentos convincentes, objetivos y creíbles se analizan las normas y reglas de conductas a seguir en cada momento.

En esta dirección, resulta trascendental y de una fuerza extraordinaria el ejemplo personal en la actuación correcta de directivos y docentes y del resto de los adultos que rodean a los educandos también influyen en la conducta y la conciencia los hechos y actividades de los grandes hombres y mujeres del pasado y del presente,

el análisis y el debate de obras literarias, y de películas. Donde puedan analizar minuciosamente las cualidades positivas y negativas de cada uno de los personajes. Se hace necesario, por lo tanto, acercar los ideales y paradigmas a los que aspiramos en los alumnos, para lograrlo es recomendable analizar las figuras heroicas en sus rasgos más cercanos a su propia vida y conducta cotidiana. Esto implica relacionar la grandeza de los héroes de ayer en tantos seres humanos, con ejemplos y vivencias que se aprecian a diario en hombres y mujeres, de jóvenes de hoy, cuyo cumplimiento del deber y su forma de actuar los hacen también dignos de imitar.

Los dirigidos a la actividad, están relacionados con la participación consciente, activa y reflexiva de cada uno de los implicados en la tarea a realizar y por consiguiente entran en comunicación, como producto de la actividad que realizan, donde sientan la necesidad de hacerlo, y puedan experimentar emoción y satisfacción en su ejecución y no cumplirla porque sea una indicación de los que dirigen en niveles o estructuras superiores o quedar bien en el colectivo o grupo en el que están inmersos. Aquí prevalece el componente afectivo-emocional y volitivo.

Estos métodos constituyen acciones encaminadas a la utilización eficaz de distintas actividades prácticas, para educar la conciencia y propiciar conductas adecuadas, lo que estimula la realización de proyectos útiles y de posible aplicación en la práctica escolar.

La organización de actividades socialmente útiles, el cultivo de huertos o jardines, la participación en las tareas de choques organizadas en los diferentes Programas de la Revolución permiten la formación de motivos de valor y medios de conductas adecuadas, brindan además, la posibilidad de realizar tareas con diferentes niveles de dificultad que han de vencer, lo que les permite incorporar rasgos positivos en la formación de valores, entre ellos la responsabilidad y la laboriosidad.

Alertamos que cuando el docente tiene un dominio exacto de las posibilidades y potencialidades de cada uno de sus estudiantes (resultado del adecuado diagnóstico efectuado) a la hora de planificar las diferentes actividades a realizar, necesariamente tendrá en cuenta las particularidades individuales, de lo contrario el “no poder hacer” o “no estar motivado por hacer” se convierte en una barrera de la labor educativa.

Finalmente los contemplados en la valoración, buscan que los estudiantes tengan la posibilidad de comparar lo que hacen con el modelo correcto propuesto, tanto en las

individuales como en las colectivas. En las primeras edades este proceso se apoya fundamentalmente en la actividad del adulto, del maestro que es quien dirige. En este caso esta valoración depende más de la regulación externa, la que gradualmente se traslada a la propia valoración y autovaloración, hasta dar lugar a la autorregulación.

Además, toman en cuenta las posibilidades que tienen los estudiantes de analizar crítica y autocráticamente, lo logrado en las actividades desarrolladas, donde puedan expresar abiertamente sus criterios, juicios, satisfacción o insatisfacción, así como las valoraciones de los resultados alcanzados. Aquí prevalece el componente axiológico y valorativo del sujeto que se educa, el que resulta de gran trascendencia e importancia en su formación.

En la conducción de este proceso valorativo, el docente puede utilizar el estímulo o la sanción individual o colectiva en función del error cometido o la tarea realizada, con el objetivo de lograr obtener la regulación de la conducta de los estudiantes, atendiendo cada caso, según sus características.

Esta labor requiere de gran tacto, ya que lo necesario es valorar la conducta y no al estudiante (en el caso que nos ocupa), lo que permite dejar abierta la posibilidad de cambio y la confianza de que se puede lograr.

Estos métodos permiten que los educandos realicen análisis y valoraciones de la experiencia práctica, en la que participan y están inmersos, además los educadores apoyados en ellos, trabajan en función de lograr la asimilación de los conocimientos, acerca de los valores y forman un sistema de representaciones, conceptos, valoraciones y convicciones acorde al momento histórico-concreto en que se forman como personalidad.

Por lo general, es necesario combinar la utilización de estos tres tipos de métodos, en todas y cada una de las actividades que se realizan en la escuela, bien sea en el desarrollo de las clases, en las actividades culturales, recreativas, deportivas y productivas, entre otras, esto propicia la unidad de las influencias que actúan sobre el estudiante.

Precisa Esther Báxter Pérez (2007: 31) otra clasificación que toma en cuenta fundamentalmente el estímulo y la sanción.

Estos se consideran como métodos auxiliares de estimulación pedagógica y por lo general se utilizan como complementarios ya que en esencia permiten la regulación de las diferentes influencias y se emplean cuando se quiere reforzar conductas

positivas o cuando es necesario frenar los motivos negativos. Tanto en uno como en otros deben aplicarse con criterios pedagógicos correctos, para que cumplan realmente su función educativa a partir de las edades de los sujetos que se educan. El estímulo, reafirma las cualidades positivas de la personalidad, contribuye a reforzar la satisfacción por el deber cumplido y al surgimiento de la aspiración de ser mejor cada día.

La sanción utilizada adecuadamente desde el punto de vista educativo permite que el alumno tome conciencia de donde están los errores y la posibilidad de enmendarlo para ser cada día mejor.

La utilización del estímulo y la sanción están en dependencia de las situaciones pedagógicas específicas y de otras características y requerimientos que han de tener presente siempre los educadores para lograr una mayor efectividad en su labor.

#### **1.4 Vigencia de la obra de Olga Alonso.**

El Maestro (1975:35) dijo: “Hacer es la mejor manera de decir” y ambas acciones fueron realidad en la Instructora de Arte. La transparencia que la caracterizó, el colectivismo que se nutrió, para descubrir sus inmensas posibilidades, amor por la Patria y su incondicional amor por la Revolución, hizo un llamado a la acción, al sacrificio y a la victoria.

Olga Alonso González nace el 18 de febrero de 1945 en San Miguel del Padrón, Ciudad de La Habana. Cursó estudios primarios en la escuela número 29 y la secundaria en la escuela número 2 de la Virgen del Camino.

En el año 1959, triunfa la Revolución y Olguita se encuentra cursando estudios en la escuela de Comercio de Ayestarán, nace la asociación de Jóvenes Rebeldes, con la que colaboró, hizo práctica de infantería en su barrio Otero. Ingresa en la Federación de Mujeres Cubanas y en los Comité de Defensa de la Revolución Participó en la zafra del pueblo y estudió intensamente, Olguita se preparó para servir a la Revolución.

En 1960 Fidel hace un llamado a los jóvenes para que se incorporaran a la hermosa tarea de enseñar arte en las granjas y cooperativas. Olguita considera que es aquí donde debe probar sus fuerzas e ir a enseñar y aprender del campo, crecer en el surco de la Patria, hacerse semilla valedera.

El 16 de abril Olga Alonso ingresa en la escuela para Instructores de Arte. Marcharon nuestros hermosos batallones a enfrentar al enemigo en Playa Girón. A la misma hora y con la mochila llena de esperanzas, llena de júbilo, va Olguita a hacer su entrada en la Escuela Nacional de Instructores de Arte.

Olga solía escribir todos los pormenores de su vida y guardarlos celosamente en algún lugar, entre septiembre y noviembre de 1962 participó en la recogida de café en Victoria, Guisa, finca "Las Canarias" Sierra Maestra. Desarrolló además labores como maestra de seguimiento y responsable cultural del campamento. El 6 de septiembre de 1963 se graduó como Instructora de Arte en la especialidad de teatro, con el primer expediente.

En los meses de octubre a noviembre participó en la siembra de emergencia en Camaguey, provincia afectada por el paso del ciclón Flora. Trabajó en las granjas Francisco Mendoza y Roberto Estévez Ruiz. Ocupó la dirección de espectáculos del grupo recién graduado. En noviembre recibió ubicación como instructora de arte en Santa Clara, allí ocupó el cargo de Orientadora Regional de Teatro.

El 11 de noviembre de 1963 llega a la Granja Mártires Fomento, Casa Zinc, Fomento, Las Villas. Con el morral lleno de libros, las botas impregnadas de lluvia, los pantalones rotos en las rodillas y una carpeta anhelante de sueños traviesos para ser realizados en la zona del Escambray, dentro del cerco de los alzados, Olga Alonso se enfrenta a una tarea brillante, con el compromiso cierto de realizarlo hasta sus últimas consecuencias, sabe que las riquezas pertenecen al pueblo, que de él brotarán la imaginación, la fantasía, el rigor artístico, la expresión auténtica de sus raíces ondas, acude a sus necesidades, no como una simple espectadora, sino totalmente inmersa en el pueblo.

No conocía fronteras en el cumplimiento de su deber, creaba campañas del buen hablar entre los campesinos. Propiciaba la creación de los consejos populares de cultura, se integraba como maestra en las aulas de seguimiento, desarrollaba a los alumnos con mayores posibilidades como monitores para extender por aquel verdor las ramas del arte. Discutía los planes de producción de la granja en asamblea con los trabajadores, estimulaba al vital uso de la crítica y la autocrítica, creaba biblioteca para incrementar los hábitos de lectura y contribuir a elevar el nivel cultural de los campesinos.

En aquella zona ávida de cultura, donde todos aprendieron por la acción esmerada, por la actitud comunista, a pesar del peligro. Olga Alonso se sentía feliz, se sentía

optimista. Creó grupos de aficionados integrados por niños y adultos como Vladimir Marakovski, Folklore, Chaplin, Ismaelillos, Pantomimas, entre otros, dos de sus alumnos fueron Teobaldo Turiño y Diego Fleites.

Toda su obra estuvo colmada de empeños y sacrificios, alegrías y creación en aras de una cultura en Revolución.

Sus años juveniles estaban cargados de pureza, de incalculable medida de su ternura, pero muy profunda por las ideas comunistas. Los jóvenes de hoy tomando el ejemplo de Olga Alonso, llevan a nuestro pueblo lo que son capaces de hacer.

En la segunda graduación lograda desde el inicio de la Batalla de ideas Fidel Castro expresó. ¡Adelante, valientes abanderados de la cultura y el humanismo!

El ministerio de cultura y el sindicato nacional de trabajadores de la cultura. Instituyeron el 18 de febrero de 1989 como día de los instructores de Arte, por conmemorar en esa fecha el nacimiento de “Olga Alonso González”.

El ministro de Cultura y el Concejo Nacional de Casas de Cultura instituyeron el premio “Olga Alonso González”, que se otorga a instructores de Arte con trabajos relevantes y a otras personalidades.

El municipio Fomento provincia Sancti Spíritus organiza anualmente el festival nacional de teatro de artistas aficionados “Olga Alonso González” que se efectúa el 4 de marzo. Con la dirección y apoyo del Concejo Nacional de Casas de Cultura.

Por acuerdo del partido y del gobierno del municipio de Fomento en Sancti Spíritus se incluyó post – mortem a Olga Alonso González entre las personalidades relevantes de dicha zona el 4 de marzo de 1998.

La asamblea Municipal del Poder Popular de Fomento Sancti Spíritus otorgó la condición de hija adoptiva post – mortem a la Instructora de Arte Olga Alonso González el 18 de febrero del 2004.

La asamblea Municipal del Poder Popular de San Miguel del Padrón otorgó la distinción a Olga Alonso González por su contribución y mérito.

Medallas post – mortem entregadas a Olga Alonso González (están depositadas en museo municipal de Fomento Sancti Spíritus)

Medalla. “Raúl Gómez García” Partido Nacional de trabajadores de la cultura.

Medalla de Alfabetización. Consejo de Estado.

Medalla. “23 de agosto” Federación de mujeres cubanas (FMC). Nación.

Medalla. “28 de septiembre”. (CDR). Nacional.

Sello Asociación de combatientes.

Instituciones y lugares que llevan el nombre de “Olga Alonso González” a nivel nacional.

Provincia Ciudad de La Habana.

Municipio San Miguel del Padrón.

- Casa de cultura “Olga Alonso”
- Zona de los CDR No 7. Reparto Otero.
- Zona de los CDR No 8. Reparto Otero.
- Tarja a la memoria de “Olga Alonso” en la escuela primaria No 29. República de México. Donde cursó sus estudios primarios.
- Círculo de abuelos “Olga Alonso”. Reparto Otero.

Municipio Plaza.

- Grupo de teatro “Olga Alonso”. De la casa de cultura de Plaza.

Municipio Habana Vieja.

- Zona de los CDR No 8 y 9 “Olga Alonso”
- Calle Acosta.

Municipio Marianao.

- Asociación de Combatientes. No 31. “Olga Alonso”
- Biblioteca “Olga Alonso” Escuela de música A. García Caturla.
- Delegación FMC. No 4 zona 31.

Provincia La Habana.

Municipio San José.

- Grupo de teatro “Olga Alonso” del ISCA atendido por la casa de cultura de San José.

Provincia Matanzas.

Municipio Pedro Betancourt.

- Delegación de la FMC calle 29 entre 160 y 18.

Provincia Villa Clara.

Municipio Santa Clara.

- Escuela provincial de Arte “Olga Alonso”.
- Concurso provincial de piano. Escuela de Arte.
- Biblioteca “Olga Alonso” escuela de Arte.
- Escuela primaria seminternado “Olga Alonso”.

- Concurso de Artes Plásticas “Olga Entre Nosotros” de la escuela de instructores de Arte “Manuel Ascunse Domenech”.
- Sitial dedicado a “Olga Alonso” de la escuela de instructores de Arte “Manuel Ascunse Domenech”.
- Biblioteca “Olga Alonso” de la escuela de instructores de Arte “Manuel Ascunse Domenech”.

Provincia Sancti Spíritus.

Municipio: Fomento.

En el municipio Fomento llevan el nombre de Olga Alonso 42 instituciones, solo se registraron 18.

- Festival Nacional de Teatro aficionados “Olga Alonso”.
- Casa de cultura “Olga Alonso”.
- Palacio de pioneros “Olga Alonso”
- Comunidad campesina “Olga Alonso”, zona donde vivió en el Escambray.
- Círculo social de la comunidad campesina “Olga Alonso”.
- Concurso de poesías “Olga Alonso”.
- Brigada cultural “Olga Alonso”, comunidad Jíquima.
- Club Amigos de Olga Alonso.
- Tarja con la escultura de la efigie de Olga Alonso.
- Monumento. Lugar del accidente, donde se efectúa el acto nacional.
- Círculo de abuelos Olga Alonso en Quemadito.
- Exposición museo municipal de medallas, manuscritos y objetos personales de Olga Alonso.
- CDR Olga Alonso. Calle Guáimaro. Zona10.
- CDR infantil Olga Alonso. Zona 10.
- CDR Olga Alonso. No 8 calle Simón Bolívar.
- Brigada Olga Alonso, colectivo femenino de la fábrica de tabacos Eladio Rodríguez Méndez.
- En el municipio Fomento llevan el nombre de Olga Alonso 25 delegaciones de la FMC.
- Grupo de niñas Las Olguitas de la delegación FMC de la calle campesino, realizan labor social entre las vecinas.

Provincia de Cienfuegos.

Municipio Palmira.

- Casa de la cultura “Olga Alonso”.

Provincia Ciego de Ávila.

Municipio Ciego Redondo.

- Biblioteca municipal “Olga Alonso”.
- Taller literario “Olga Alonso”.
- CDR No 5 “Olga Alonso”.
- Zona No 2 CDR “Olga Alonso”.
- Taller pioneril de Historia, porque sabemos que somos historia, ESBU Felipe Puey Aloi.

Reparto Gárnica, Camagüey.

- Delegación FMC “Olga Alonso”.

Provincia las Tunas

Municipio Manatí

- Casa de cultura “Olga Alonso”

Provincia Granma.

Municipio Guisa.

- Casa de la cultura “Olga Alonso”

Provincia Santiago de Cuba.

Municipio Santiago.

- Brigada artística “Olga Alonso” de instructores de Arte de Teatro, Artes Plásticas, Música y Danza, responsable profesora Angelina Prada.

Municipio Isla de La Juventud.

- Grupo de Danza “Olga Alonso” comunidad La de Majagua.

## **CAPÍTULO 2. ACTIVIDADES METODOLÓGICAS QUE FACILITAN LA PREPARACIÓN DE LOS DOCENTES PARA LA DIRECCIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES A TRAVÉS DE OLGA ALONSO.**

La aplicación de las actividades metodológicas juega un papel importante para la educación en valores en los momentos actuales. Para su aplicación se hace necesario contar con un diagnóstico profundo de la totalidad de los docentes de la muestra. Solo así se podrá lograr la efectividad que se persigue.

### **2.1- Valoración de los resultados del diagnóstico inicial.**

El estudio diagnóstico, se realizó a 5 docentes de la escuela Orestes García, perteneciente a la Ruta Mariano Jacinto Veloz del municipio Fomento, entre las principales potencialidades se encuentran las siguientes: todos están comprometidos en formar en sus alumnos los valores de los cuales dependerá la continuidad histórica de la Revolución. Se caracterizan por su abnegación y espíritu de sacrificio por el cumplimiento de las tareas que se le asignan. Consideran que es de vital importancia la preparación como la vía más idónea para poder elevar la calidad de la clase y han resultado evaluados de B en las últimas evaluaciones profesoras.

Con el objetivo de precisar una constatación inicial sobre la preparación teórico metodológica, que poseen los maestros se aplicaron los siguientes instrumentos:

- Análisis de documentos. (Anexo 1)
- Entrevistas a los docentes. (Anexo 2)
- Observación al desarrollo de clases. (Anexo 4)

Se aplicó la entrevista a los docentes de la escuela Orestes García con el objetivo de recoger información acerca de los conocimientos teóricos que poseen para lograr la dirección de la educación en valores desde la clase. (Anexo 2)

Al indagar sobre los principales documentos que norman cómo educar en valores dos de ellos, que representan el 40%, solamente hacen mención al Programa de educación en valores para la educación cubana, tres, que representan el 60%, desconocen los principales documentos para lograr una acertada dirección de la educación en valores.

Por los resultados expuestos con anterioridad se decide evaluar el indicador 1.1 como bajo.

Al constatar el conocimiento que poseen sobre los principales valores y sus modos de actuación a educar en el grado que imparten, un maestro, que representa el 20%, hace mención a todos los valores con sus modos de actuación, dos, que representan el 40%, muestran pobre dominio de los mismos y dos, que representan el 40% desconocen los valores a educar en el grado que imparten. Dadas estas insuficiencias en el orden teórico se decide evaluar el indicador 1.2 como bajo.

Los cinco maestros comprobados, que representan el 100%, desconocen los métodos a utilizar para lograr una acertada dirección de la educación en valores. Por lo antes expuestos se decide evaluar el indicador 1.3 como bajo.

Al realizar un análisis cualitativo de los resultados del diagnóstico derivado de la aplicación de la entrevista se puede concluir, que cinco maestros presentan nivel bajo en la preparación teórica, pues desconocen los principales documentos que norman la educación en valores, que valores se educan en la escuela primaria, los modos de actuación asociados a cada valor así como los métodos que se utilizan para lograr una acertada dirección de la educación en valores desde la clase. En el (Anexo 10) se muestran los resultados de la evaluación de los indicadores de la dimensión cognitiva.

Teniendo en cuenta el resultado de la evaluación de los indicadores cognitivos se decide evaluar la dimensión cognitiva como baja.

Se realiza observaciones a clases con el objetivo de comprobar el tratamiento que se le da a la dirección de la educación en valores desde la misma. (Anexo 4)

Al comprobar si en la comunicación del objetivo se da a conocer la aspiración educativa se aprecia que dos maestros, que representan el 40%, solo lo realizan de forma parcial por lo que se obtiene la categoría de media, tres, que representan el 60%, presentan limitaciones al comunicar el mismo, por lo que obtienen la categoría de baja. Teniendo en cuenta lo anterior se evalúa el indicador 3.1 como bajo.

Se investiga cómo el maestro aprovecha las potencialidades del contenido en función de la educación en valores, tres maestros, que representan el 60%, presentan carencias significativas en este aspecto por lo que son evaluados de medio, los dos restantes, que representan el 40%, dada la magnitud de las dificultades se evalúan de bajo.

Dadas las carencias anteriores se decide evaluar 3.2 como bajo.

Se evalúan los cinco maestros, que representan el 100%, con categoría de baja por mostrar carencias significativas en la utilización adecuada de los métodos, por lo que se evalúa el indicador 3.3 como bajo.

De la evaluación de los indicadores anteriores se decide evaluar la dimensión procedimental como baja.

Al indagar cómo el maestro favorece un clima agradable hacia el aprendizaje con respeto y afecto donde los alumnos expresan sentimientos, juicios y valoraciones dos maestros, que representan el 40%, son evaluados con categoría de alta por potenciar de forma correcta el mismo, un maestro, que representa el 20%, lo realiza de forma parcial por lo que resulta evaluado de medio, dos maestros, que representan el 40%, no tienen en cuenta durante el desarrollo de la clase este indicador y se evalúan de bajo.

Se comprueba que las tareas orientadas por los maestros, en el 100% de los casos, no contribuyen junto al aporte cognoscitivo a la educación en valores por lo que se decide evaluar el indicador como bajo.

Se aprecia que todos los maestros, que representan el 100%, muestran motivación e interés por instrumentar actividades que faciliten la educación en valores como vía para garantizar la continuidad histórica de la Revolución por lo que se evalúa el indicador de alto.

Al realizar un análisis cualitativo de los resultados de la observación a clases se puede concluir, que de los cinco maestros, tres que representan el (60%) presentan nivel bajo, tienen limitaciones en convertir la clase como la vía esencial para educar en valores y dos que representan el 40% en nivel medio, no son suficientes el dominio de elementos fundamentales como: procederes, modos de actuación, conocimientos del contenido de documentos normativos que constituyen elementos fundamentales para la educación en valores desde la clase.( Anexo 4)

Se realiza la revisión a los sistemas de clases (Anexo 1) con el objetivo de recoger información acerca de cómo el maestro desde el sistema de clases concibe la dirección de la educación en valores.

Al comprobar si en el objetivo de la clase aparece formulada aspiración educativa, se constata que en el 100% de los casos la misma no se dirige a la educación en valores sino al desarrollo de habilidades organizativas.

Solamente dos maestros, que representan el 40%, utilizan de forma parcial en el desarrollo de su clase, los métodos educativos para lograr una acertada dirección en la educación en valores, evaluándose de medio este aspecto, tres, que representan el 60%, no tienen en cuenta ningún elemento evaluándose el nivel de preparación de estos maestros de bajo.

Los cinco maestros, que representan el 100%, no precisan objetivos relacionados con el elemento educativo, insuficiencias en la planificación de actividades dirigidas a la educación en valores, las mismas se centran en el aspecto instructivo.

Teniendo en cuenta la dimensión número uno, relacionada con el nivel de conocimientos de los maestros en la dirección de la educación en valores y los resultados de los instrumentos aplicados, se puede resumir que es bajo el nivel de preparación de cuatro maestros de la muestra 80%, un maestro que representa el 20% tiene medio el nivel de conocimiento de los documentos que norman el trabajo de la educación en valores.

Los maestros están comprometidos con la actividad que realizan, muestran interés y están motivados en lo personal y profesional, pero no dedican tiempo suficiente a su autopreparación para dirigir la actividad educativa, desde la clase. De los 5 maestros de la muestra, que representa el 100% están interesados por elevar su nivel de preparación para enfrentar con éxito la tarea, como vía para garantizar la continuidad histórica de la Revolución.

La aplicación de los siguientes instrumentos: entrevista a los maestros, observación a clases y revisión a los sistemas de clases, permite llegar a las siguientes regularidades:

- Se aprecia que todos los maestros muestran motivación e interés por instrumentar actividades que faciliten la educación en valores como vía para garantizar la continuidad histórica de la Revolución.

- Los maestros tomados como muestra presentan limitaciones para dirigir la educación en valores, entre ellas: desconocimiento de los principales documentos que norman la educación en valores así como de los valores que según el Modelo de Escuela Primaria se educan en la institución. El pobre dominio de los métodos, así como de los modos de actuación asociados a cada valor; constituye una barrera para dirigir de forma acertada la educación en valores.

- En la comunicación del objetivo el maestro no facilita que el alumno conozca la aspiración educativa. No se aprovechan las potencialidades que ofrecen los contenidos en función de la educación en valores.
- La pobre atención a las diferencias individuales y la incorrecta orientación de la tarea, constituyen elementos que no contribuyen a la educación en valores. No se concibe la aspiración educativa al planificar el objetivo de la clase.
- Las carencias metodológicas en el uso de los métodos educativos desde la concepción del sistema de clases impiden una acertada dirección de la educación en valores.

## **2.2- Fundamentación de las actividades metodológicas.**

El Marxismo Leninismo, desde la consideración del sistema de la dialéctica materialista teniendo en cuenta sus propias leyes como pautas teóricas esenciales, proyecta al hombre como ser social históricamente condicionado, producto del propio desarrollo que él mismo crea, esto obliga a analizar la educación como medio y producto de la sociedad, donde se observa la necesidad del profesional en su preparación sistemática para estar acorde con la dinámica del desarrollo social, y poder cumplir la función social que exige la sociedad. Dentro de todo el proceso de preparación se manifiesta la dialéctica entre teoría y práctica teniendo en cuenta la relación sujeto-objeto en la que la actividad juega un papel importante.

Cobra especial relevancia, en este sentido, lo abordado por LS Vigotsky, ya que se tiene en consideración en el diseño de las acciones, el carácter mediatizado de la psiquis humana en la que subyace la génesis de la principal función de la personalidad: la autorregulación y su papel en la transformación de la psiquis, función que tiene como esencia la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, elementos psicológicos que se encuentran en la base del sentido que el contenido adquiere para el sujeto, de esta forma el contenido psíquico sobre la base de la reflexión se convierte en regulador de los modos de actuación.

Leontiev define la actividad como: "el proceso de interacción sujeto –objeto, dirigido a la satisfacción de las necesidades del sujeto, como resultado del cual se produce una transformación del objeto y del propio sujeto". (Leontiev, 1987: 58).

Viviana Maura González y (et, al) (2001:92) plantean que los componentes estructurales de la actividad son: objeto, objetivo, motivo, operaciones, proceso y el sujeto que la realiza.

El motivo expresa el porqué se realiza la actividad, el objetivo indica para qué se lleva a cabo, el objeto es el contenido mismo de la actividad, las operaciones se refieren al cómo se realiza y el proceso a la secuencia de las operaciones que el sujeto lleva a cabo.

Antes de realizar cualquier actividad, es necesario haber comprendido previamente con qué objetivo se va a realizar la actividad (para qué), en qué consiste dicha actividad, cómo hay que ejecutarla, cuáles son los procedimientos que hay que seguir (operaciones), en qué condiciones se debe realizar (en qué tiempo, con qué materiales, etc.)

Al analizar la estructura de la actividad se encuentra que esta transcurre a través de diferentes procesos que el hombre realiza, guiado por una representación anticipada de lo que se espera alcanzar con dicho proceso. Esas representaciones anticipadas constituyen objetivos o fines, que son conscientes y ese proceso encaminado a la obtención de los mismos es lo que se denomina acción.

Las acciones a través de las cuales ocurre la actividad no transcurren aisladamente de las condiciones en las que ella se produce. Es decir, si la acción es proceso encaminado a alcanzar un objetivo o fin consciente, las vías, procedimientos, métodos y formas en que este proceso se realiza, variarán de acuerdo a las condiciones con las cuales el sujeto se enfrenta para poder alcanzar el objetivo o fin. A este proceso se le denomina operaciones.

Por lo tanto, si la actividad existe a través de las acciones, estas, a su vez, se sustentan en las operaciones. El lugar de la génesis de las acciones y las operaciones en la estructura de la actividad es diferente. Las acciones surgen por la subordinación del proceso de la actividad a determinados objetivos, que es necesario vencer para la culminación exitosa de la actividad, mientras que las operaciones se originan por las condiciones en que la actividad se desenvuelve, que dictan las vías y los procedimientos a seguir en su ejecución.

Se plantea que con la orientación no basta para lograr el desarrollo de habilidades, se requiere poner en práctica esa orientación, la que puede incluso modificar la imagen

previamente formada, a través de la retroalimentación que se logra por medio del control. Es por ello que se afirma que existe unidad indiscutible entre todos los componentes funcionales de la actividad.

Según Fátima Addíne (2004:303) toda actividad se caracteriza por estar dirigida hacia un objetivo que en una concepción sistémica representa el resultado anticipado y sus componentes: acciones, operaciones y conclusiones.

Acciones: procesos dirigidos al logro de los objetivos parciales que responden a los motivos de la actividad de que forman parte. Requiere dominar habilidades tales como: qué hacer y cómo hacerlo, que constituyen en sí mismos procedimientos.

Operaciones: los procedimientos para las acciones.

Conclusión: las acciones ya transferidas al mundo interno del alumno en forma de habilidades, las cuales requieren de procedimientos u operaciones para su dominio.

Los componentes estructurales de la actividad no son elementos fijos, ellos se manifiestan en función de los cambios que tienen lugar en los objetivos produciendo las transformaciones que pueden ser:

Las acciones pueden transformarse en procedimientos.

Los procedimientos pasan a ser acciones.

La autora asume el criterio dado por Fátima Addine por tener en cuenta como componentes estructurales de la actividad acciones, operaciones y conclusiones.

Por ello las actividades metodológicas se diseñan a partir de acciones que propician un ambiente favorable para diagnosticar el estado en que se encuentra la labor de los maestros para potenciar la dirección de la educación en valores desde la clase, en su teoría es de gran importancia, el concepto de “Zona de Desarrollo Próximo”, ya que posibilita determinar las potencialidades y necesidades del maestro y llegar a decidir la ayuda necesaria en cada caso, hasta alcanzar el nivel de preparación deseado.

Para poner en práctica las actividades metodológicas se utilizó una hora mensual dentro de la planificación de la preparación metodológica que la escuela planifica con el objetivo de preparar a los maestros.

Se considera que entre las características más elocuentes de la propuesta que se propone validar, se encuentran las siguientes:

- Las formas de organización propuesta permiten que los maestros adquieran su propia preparación teniendo en cuenta los elementos diagnósticos aquí abordados.
- Posibilita el uso adecuado de la bibliografía que existe actualmente en el territorio.
- Es sugerente porque su propia sencillez posibilita su aplicación efectiva.
- Están diseñadas teniendo en cuenta las individualidades de cada maestro así como lo establecido en el Modelo de Escuela Cubana en cuanto a la educación en valores en la escuela primaria.
- Elevan el nivel profesional de los maestros y por consiguiente se garantiza la continuidad histórica de la Revolución al lograr que los alumnos hagan suyos los valores con sus modos de actuación.
- Juegan un papel importante en la obtención de conocimientos, contribuyen a que cada uno de los participantes aporten criterios con creatividad, es donde todos trabajan, es donde todos aprenden haciendo y propician la socialización de los conocimientos teóricos y metodológicos.

La concepción de la educación como factor de cambio, constituye fundamento sociológico para esta estrategia y desde el punto de vista pedagógico se sustenta en la necesaria interrelación entre instrucción, educación y desarrollo, así como en el papel de la práctica y su vínculo con la teoría para lograr perfeccionar la labor del maestro en una acertada dirección de la educación en valores desde la clase.

Teniendo en cuenta lo antes planteado, es que se han diseñado actividades metodológicas que permitirán una adecuada preparación del maestro para enfrentar en su quehacer diario la educación en valores.

### **2.3- Actividades metodológicas que facilitan la preparación de los docentes para la dirección de la educación en valores a través de Olga Alonso.**

Para solucionar las dificultades en el fortalecimiento de la educación en valores, se ponen en práctica actividades metodológicas encaminadas a este fin, que sirvan para apoyar el trabajo del docente, ya que en su mayoría existen carencias en las vías que se emplean, así como los modos de actuación asociados a cada valor, por lo que no pueden aprovechar las potencialidades que ofrece cada clase.

## **Actividad metodológica No 1**

**Título:** Revisión y análisis de los documentos.

**Objetivo:** Analizar los documentos que permitan adquirir conocimientos teórico-metodológico, así como los métodos y procedimientos que posibiliten preparar a los docentes de la muestra seleccionada para la educación en valores.

1- Programa de Educación en Valores para la educación cubana (2008) Mediante el estudio y análisis de este documento rector, se precisaron los principales problemas que se dan hoy en Cuba en la formación de valores y las líneas directrices del trabajo político- ideológico para la educación en valores en la sociedad cubana, se hace énfasis en el papel que le corresponde al sistema de educación.

2- Octavo Seminario Nacional para el personal docente.

Con el estudio del Octavo Seminario Nacional para Educadores se precisaron las definiciones de valores y modos de actuación asociados a estos.

En las precisiones realizadas sobre esta importante literatura, se prepararon los docentes de los elementos teóricos necesarios sobre los requisitos y factores esenciales en la escuela para educar en valores.

3-Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el MINED. Resolución Ministerial 85/99. El estudio de esta resolución permitió preparar al grupo de docentes, de los elementos teóricos necesarios para desarrollar el trabajo metodológico con el uso de los métodos y procedimientos acertados para enseñar a los estudiantes.

4- Diseño de ayuda metodológica.

Determinación de los objetivos y el contenido en correspondencia con la línea de trabajo metodológico que desarrolla la escuela y con las prioridades establecidas. Correspondencia entre objetivos de la ayuda metodológica y el diagnóstico de los docentes a controlar. Planificación de las vías para desarrollar la ayuda metodológica, de la demostración y del tiempo que se desarrollará.

5- Actas de Colectivo Zonal y Cátedra Martiana.

Acuerdos dirigidos a la educación en valores o, a través del trabajo metodológico, papel de la Cátedra Martiana.

6- Sistema de trabajo que se organiza en la escuela.

Determinación de problemas y causas. Proyección de acciones, a partir de los problemas, causas y prioridades. Utilización de diferentes vías del trabajo metodológico.

Correspondencia entre las acciones y su salida en el sistema de trabajo. Concepción sistémica y diferenciada de las acciones.

Se proyectaron las acciones para cada documento analizado.

### **Acuerdo**

Responsabilizar a los docentes de la muestra en el estudio de los capítulos 1 y 2 del Seminario Nacional de preparación del curso escolar 2009 – 2010.

### **Actividad metodológica No 2**

**Título:** La educación en valores presente en la labor educativa.

**Objetivo:** Emitir criterios y valoraciones acerca de la educación en valores, a partir de la preparación alcanzada.

**Acción:** Taller metodológico.

**Operación:** El taller se desarrollará en dos momentos:

Análisis del Seminario Nacional de Preparación del Curso Escolar 2009-2010 (p 5 a la 29).

Análisis de los capítulos 1 y 2 del Seminario Nacional de Preparación del Curso Escolar.

Después de analizar estos capítulos se le pregunta a los docentes.

- Menciona los 5 pilares del trabajo político- ideológico aprobadas por el comité central del PCC (2009).
- ¿Qué entiende usted por valores?
- ¿Cuáles son los factores esenciales para garantizar la educación en valores?
- ¿Qué acciones debes realizar en tu labor diaria para educar en valores?
- ¿A qué valores debes darle salida en tu labor diaria como educador?

Cada docente hace su exposición, tomando notas de los aspectos esenciales debatidos y su grado de profundidad.

### **Bibliografía.**

Ministerio de Educación. (2009). *Seminario Nacional de Preparación del Curso Escolar 2009-2010*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

### **Actividad metodológica No 3**

**Título:** Olguita entre nosotros: (Testimonios) “Los jóvenes pensamos que somos historia, porque sabemos que somos historia”.

**Objetivo:** Analizar y debatir sobre la obra de Olga Alonso de manera que los docentes partiendo del trabajo político–ideológico le den salida a la educación en valores.

**Acción:** Reunión Metodológica.

#### **Operaciones.**

Se presenta el libro y se pregunta:

- ¿Conocen este libro?
- Se orienta a un docente que abra el libro en cualquier página y comience a leer.
- La autora interviene dando a conocer el título del libro, autora, planteando que el mismo es sobre testimonios de ella.

Se orienta el objetivo de la actividad.

Establecer un diálogo con los docentes teniendo en cuenta las siguientes preguntas.

La autora elige el fragmento del libro y lo lee.

El debate se realizará a través de un sistema de preguntas.

-¿Qué principios del pensamiento revolucionario de Olguita se ponen de manifiesto en este testimonio?

Respuesta: Los principios revolucionarios que se ponen de manifiesto son amor a la patria, colectivismo, solidaridad con otros países de América, humanismo, igualdad, entre otros.

-¿Para Olga Alonso en qué debía pensar esta joven?

Respuesta: La joven debía pensar que el dinero pasa a mano de unos cuantos” ciudadanos norteamericanos”, quienes dan a cambio una limosna a sus esclavos.

-¿Por qué es importante educar fortaleciendo la educación en valores?

Respuesta: Es importante educar fortaleciendo la educación en valores para formarnos más fuerte como humanos, compañeros, familiares.

-¿Quién es el enemigo de la especie humana en todos los sentidos?

Respuesta: El enemigo de la especie humana en todos los sentidos es el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.

Conclusiones.

La reunión finaliza con una lluvia de ideas, acerca de la vigencia de la obra de Olga Alonso.

La evaluación de la actividad se realiza teniendo en cuenta la participación de los docentes.

Acuerdo.

Instrumentar en los sistemas de clases actividades encaminadas a fortalecer la educación en valores mediante el ejemplo de Olga Alonso.

Bibliografía

Egea Álvarez, M. (2007). *Labor Educativa. Selección de lecturas*. La Habana: Editorial: Pueblo y Educación.

Hernández Alegría A. Santana Amargo, J y González Curiel, J. (2007.) *Formación de valores en secundaria básica desde la clase. Exigencias teóricas y Metodológicas*. La Habana: Editorial Académica.

Ministerio de Educación. (2009). *Seminario Nacional de Preparación del Curso Escolar 2009-2010*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

#### **Actividad metodológica No 4**

**Título:** La Cátedra Martiana en la escuela primaria, eslabón fundamental para la educación en valores.

**Objetivo:** Ejemplificar cómo a través de la Cátedra Martiana en la escuela primaria, se prepara a los docentes para fortalecer la educación en valores a través de la obra de Olga Alonso.

**Acción:** Clase Metodológica

**Operaciones:**

En el primer momento de la clase metodológica se realizará un análisis de las actividades realizadas en el mes anterior, según el sistema de trabajo anual.

A continuación la ponente presenta los pasos a seguir para la realización de la Cátedra Martiana; precisando que no debe faltar en ella el tratamiento a:

Concepción del Sistema de Preparación Política Ideológica. El objeto esencial del sistema de preparación para la defensa y la formación de valores.

La enseñanza de la historia.

Actividades extraescolares y extradocentes

La clase como forma fundamental del proceso donde se concretan todas estas acciones.

Posteriormente se presenta el sistema de actividades correspondientes al mes de marzo en las que las actividades martianas están estrechamente relacionadas con la vida y obra de Olga Alonso.

En la segunda parte de la clase los participantes reflexionan acerca de los aspectos incluidos en la Cátedra Martiana, según el mes propuesto, teniendo en cuenta los elementos que no deben faltar, abordados al inicio de la reunión.

Se adoptan los acuerdos pertinentes.

Los docentes serán evaluados en el transcurso de las visitas de ayudas metodológicas y de control efectuadas en el mes.

Traerán además en la próxima actividad metodológica propuestas de actividades para ser incluidas en posteriores Cátedras Martianas.

**Bibliografía**

Colectivo de autores. (2006). *VII Seminario Nacional para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_ (2007). *VIII Seminario Nacional para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (1998). *Aulas martianas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_. (2009). *Seminario Nacional de Preparación del Curso Escolar 2009-2010*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

**Actividad metodológica No 5**

**Título:** Cómo proyectar la educación en valores desde el funcionamiento de la Cátedra Martiana.

**Objetivo:** Reflexionar acerca de la proyección de la educación en valores a través de la obra de Olga Alonso, desde el funcionamiento de la Cátedra Martiana.

**Acción:** Taller Metodológico

**Operaciones.**

El taller se efectúa con todos los docentes que conforman la muestra. En la parte introductoria se recuerdan aspectos relacionados con el proceso de la educación en valores, a partir del funcionamiento de la Cátedra Martiana.

Serán reforzados los aspectos referidos a:

Concepción del Sistema de Preparación Política Ideológica.

El objeto esencial del sistema de preparación para la defensa.

La formación de valores.

La enseñanza de la historia.

Actividades extraescolares y extradocentes.

La clase como forma fundamental del Proceso Docente Educativo donde se concretan todas estas acciones.

Después de proyectados los aspectos que no deben faltar en la Cátedra Martiana para la concreción de la educación en valores en la escuela se le presenta a los participantes las siguientes interrogantes:

1. ¿Cómo se articulan los diferentes valores en las escuelas según los componentes citados anteriormente?
2. ¿Cómo lograr que Olga Alonso como seguidora de las ideas de Martí sea presencia viva y permanente en cada una de las escuelas?
3. ¿Se logra en las escuelas la efectividad de la Cátedra Martiana? Argumenta, ten en cuenta los resultados de la educación en valores.
4. ¿En qué momento de la clase usted demuestra y trabaja los aspectos desarrollados en la Cátedra Martiana?

Las conclusiones se realizarán sobre la base de los problemas más significativos que se presenten en el desarrollo del taller, enfatizando en las características de cada aspecto analizado.

La evaluación la hará la ponente a cada uno según su participación.

#### Bibliografía

Colectivo de autores. (2006). *VII Seminario Nacional para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_ (2007). *VIII Seminario Nacional para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (1998). *Aulas martianas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_. (2009). *Seminario Nacional de Preparación del Curso Escolar 2009-2010*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

#### **Actividad metodológica No 6**

**Título:** El funcionamiento de la escuela primaria como Palacio de Pioneros, vinculada a la educación en valores.

**Objetivo:** Debatir el funcionamiento de la escuela primaria como Palacio de Pioneros, vinculada a la educación en valores.

**Acción:** Reunión Metodológica.

#### **Operaciones:**

El primer momento de la reunión consiste en la exposición del contenido relacionado con el funcionamiento de la escuela primaria como Palacio de Pioneros, teniendo presente que el del municipio lleva el glorioso nombre de la instructora de arte Olga Alonso, vinculando su obra a la educación en valores, considerándose los aspectos que a continuación se desarrollan:

La idea de hacer de los centros de enseñanzas verdaderos Palacios de Pioneros.

Las condiciones para el perfeccionamiento de la escuela como principal Palacio de Pioneros.

Elementos que promueve un centro que funciona como Palacio de Pioneros.

Ejemplo de acciones para lograrlo.

Cómo se debe organizar la escuela como un Palacio de Pioneros.

Ejemplo de áreas en las que puede estar dividida la escuela en los diferentes horarios.

Una vez concluida la exposición y como segundo momento de la reunión se propicia el análisis y la reflexión de los participantes a partir de las interrogantes siguientes:

1. ¿Nos brinda la posibilidad la obra de Olga Alonso, de educar en valores en la escuela primaria como Palacio de Pioneros? Argumente.
2. ¿Consideran ustedes que nuestras escuelas están aplicando el modelo de escuela como Palacio de Pioneros? Argumente.
3. Argumente la siguiente frase de nuestro Comandante en Jefe:

“Un Palacio de Pioneros es esencialmente un centro de formación (...)”<sup>11</sup>

Los docentes guiados por la ponente expondrán sus criterios y reflexiones a partir de su práctica pedagógica y los conocimientos adquiridos sobre la estancia de Olga Alonso en las comunidades.

Se tomarán acuerdos en correspondencia con lo analizado.

Acuerdo:

Traer a la próxima actividad metodológica sistema de clases en la que se aprecie la vinculación de la obra de Olga Alonso en la educación en valores.

Bibliografía

OPJM. (2007). *Clase Metodológica Nacional*. Material en soporte digital.

Castro Ruz, F. (2004). “Las ideas creadas y probadas por nuestro pueblo no podrán ser destruidas”. Clausura del Cuarto Congreso de Educación Superior, La Habana, 6 de febrero.

\_\_\_\_\_. (1979). “Discurso en el acto por el Día de los Niños”. Periódico Granma, La Habana, 16 de julio.

Ministerio de Educación. (1998). *Aulas martianas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_. (2009). *Seminario Nacional de Preparación del Curso Escolar 2009-2010*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

### **Actividad metodológica No 7**

**Título:** La educación en valores a través de la obra de Olga Alonso.

**Objetivo:** Debatir como el docente logra una acertada dirección de la educación en valores a través de la obra de Olga Alonso.

**Acción:** Taller metodológico.

**Operaciones:**

El taller se realiza en una sesión de trabajo metodológico.

Se comprueba si trajeron los sistemas de clases solicitados en la actividad anterior.

Los docentes se reúnen por equipos y se pide que elaboren un informe del análisis que resulte del sistema de clases teniendo en cuenta los aspectos siguientes.

- Aspiración educativa en la redacción del objetivo.
- Aprovechamiento de las potencialidades del contenido en función de la educación en valores.
- ¿Cómo se tienen en cuenta los diferentes métodos educativos para lograr la acertada dirección de la educación en valores teniendo en cuenta la obra de Olga Alonso?
- ¿Qué valores pretende educar durante el desarrollo de la actividad?
- ¿Cómo lograr a través de la clase materializar los diferentes modos de actuación asociados a los valores mediante la obra de Olga Alonso?

Después que cada docente haya elaborado por escrito un informe sobre los aspectos mencionados, se somete a discusión con la participación de cada uno de ellos.

Según el desarrollo del debate, se corrigen las dificultades presentadas en cada caso.

**Conclusiones**

La actividad culmina seleccionando a un docente que será el encargado de hacer la valoración de la importancia de lo aprendido para lograr una acertada dirección de la educación en valores teniendo en cuenta la obra de Olga Alonso.

**Bibliografía**

- Egea Álvarez, M. (2007). *Labor Educativa. Selección de lecturas*. La Habana: Editorial: Pueblo y Educación.
- Hernández Alegría A. Santana Amargo, J y González Curiel, J. (2007.) *Formación de valores en secundaria básica desde la clase. Exigencias teóricas y Metodológicas*. La Habana: Editorial Académica.
- Ministerio de Educación. (2006 a). *Programa de quinto grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_. (2006 b). *Orientaciones Metodológicas de quinto grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

### **Actividad metodológica No 8**

**Título:** La tele clase en la educación en los valores.

**Objetivo:** Observar y analizar cómo el docente aprovecha las potencialidades de la teleclase para desarrollar la educación en valores.

**Acción:** Clase demostrativa.

#### **Operaciones**

Se reparte la guía de observación de la teleclase.

Luego de observar y terminada la actividad los docentes se disponen a analizar la clase.

Guía

- 1- ¿En qué momento el docente trabaja lo educativo?
- 2- ¿Qué actividades utiliza para motivar? ¿Qué otras sugerencias como docente puedes ofrecer?
- 3- ¿Cómo utiliza el contenido en función de lo educativo?
- 4- ¿Considera que las actividades presentadas llevan al protagonismo a los alumnos?  
Argumenta.
- 5- ¿Menciona las actividades que hacen reflexionar a los alumnos?
- 6- ¿Estás de acuerdo con las formas de control que utiliza? ¿Por qué?
- 7- ¿A qué nivel dejó la tarea?
- 8- ¿Consideran que la educación en valores se vio presente en la teleclase?.

Guía de observación

Guía de observación para la Teleclase

1. ¿Orienta la conducta a seguir a través de la observación de la teleclase?
2. ¿Tiene en cuenta los tres momentos de la teleclase?
3. ¿Evalúa la comprensión del contenido a través de reflexiones valorativas de los alumnos?
4. ¿Atiende el aspecto formativo dentro de la clase?
5. ¿Hay creatividad por el docente para usar el contenido de la teleclase en la educación en valores?

## Bibliografía

- Egea Álvarez, M. (2007). *Labor Educativa. Selección de lecturas*. La Habana: Editorial: Pueblo y Educación.
- Hernández Alegría A. Santana Amargo, J y González Curiel, J. (2007.) *Formación de valores en secundaria básica desde la clase. Exigencias teóricas y Metodológicas*. La Habana: Editorial Académica.
- Ministerio de Educación. (2006 a). *Programa de quinto grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_. (2006 b). *Orientaciones Metodológicas de quinto grado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

## Actividad metodológica No 9

**Título:** La clase para educar en valores.

**Objetivo:** Analizar reflexivamente como garantizar una clase que eduque en valores.

**Acción:** Realización de un taller.

### Operaciones

Se parte de una exploración de los conocimientos previos que se tienen acerca de la educación en valores a través de la obra de Olga Alonso, así como las dimensiones e indicadores a tener presentes en la planificación de una clase que eduque en valores.

Se hace un análisis, se dan criterios y se llega a la conclusión de cómo todavía encontramos en las aulas clases que separan lo instructivo de lo educativo lo que incide en los bajos resultados formativos del escolar.

Finalmente los docentes reflexionan acerca de estos aspectos.

- ¿Qué importancia le concede al objetivo formativo como componente del proceso docente educativo?
- ¿En qué momento consideras oportuno la vinculación del objetivo educativo?
- ¿Cómo vinculas este objetivo al contenido?
- ¿Qué valor le das tú a que los alumnos autovaloren su conducta al final de la clase?
- ¿Qué opinas de la relación estudiante-docente, escuchas sus sugerencias?
- ¿Qué métodos consideras mejor para educar en valores? (el ejemplo, Olga Alonso)

- ¿A qué conclusiones han llegado después de las diferentes actividades desarrolladas?

Al finalizar cada docente se llevará por escrito los aspectos tratados.

#### Bibliografía

Báxter, E. (2003). Educación en valores. "Papel de la escuela". En *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_. (2006) Diversidad de métodos para educar y evaluar lo logrado en la educación en valores. En *VII Seminario Nacional para Educadores*. La Habana. MINED. Tabloide.

Hernández Alegría, A, Santana Amargó J, González Curiel, J, (et al). (2002). *Tendencias del Pensamiento Pedagógico Cubano: pautas importantes para potenciar la dimensión axiológica de la clase. Resultado # 2 del proyecto de investigación: La superación del docente de Secundaria Básica para la formación de valores desde la clase.*

Hernández Galarraga, E y coautores. (2004). *"Hacia una Educación Audiovisual"*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rico Montero, P. (et al). (2001). *Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria cubana*. La Habana: Editorial pueblo y Educación.

#### **Actividad metodológica No 10**

**Objetivo:** Discutir cómo se trabajan en los sistemas de clases los procederes para la educación en valores.

**Acción:** Clase abierta.

#### **Operaciones:**

Se entregará a los docentes la guía para la observación de la clase.

Se formarán equipos de docentes, seleccionar los responsables de cada uno.

Se analiza de forma colectiva el contenido que se trabajará en la clase abierta.

Cuarto período. Primer grado, titulada: Fidel.

Se realiza la observación de la clase en la que se discutirán los aspectos siguientes

¿Qué logros se pueden mencionar de la clase?

¿Se trabajaron los procederes para educar en valores? ¿En qué momento de la actividad se aprecia?

¿Qué dificultades observaron en la clase abierta?

¿Qué recomendarías para perfeccionar el trabajo con la educación en valores?

¿Cómo impartes el contenido de esta la actividad en el aula?

Menciona ejemplos concretos en la que puedas desarrollar valores a través de la obra de Olga Alonso conociendo que ella responde al llamado del Comandante en Jefe al incorporarse a la Escuela Nacional de Instructores de Arte, perdiendo su vida cumpliendo con la tarea que la Revolución le encomendó.

La evaluación se otorgará teniendo en cuenta la participación de los docentes.

Bibliografía.

Ministerio de Educación. (2007). *Libro de primer grado*. La Habana: Editorial pueblo y educación.

Hernández Galarraga, E y coautores. (2004). *"Hacia una Educación Audiovisual"*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rico Montero, P. (et al). (2001). *Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria cubana*. La Habana: Editorial pueblo y Educación.

#### **2.4- Validación de la efectividad de las actividades metodológicas.**

En este epígrafe se presentan los resultados de la aplicación de un conjunto de técnicas e instrumentos pertenecientes al grupo de métodos empíricos, lo que permitió el análisis de la situación final de la muestra.

La aplicación de los instrumentos para la validación de la efectividad de las actividades metodológicas para la preparación de los docentes para la dirección de la educación en valores a través de la obra de Olga Alonso, permitió comparar los resultados obtenidos antes y después de aplicadas las actividades metodológicas. Para ello se emplearon los instrumentos utilizados en el diagnóstico inicial, así como la escala valorativa para evaluar el comportamiento de los indicadores declarados en cada variable. (Anexo 5 )

Guía de entrevista en su forma individual:

-Al cuestionar nuevamente los principales documentos que norman como educar en valores se constata que cuatro maestros, que representan el 80%, hacen mención a los principales documentos que norman como educar en valores, un maestro, que representa el 20%, solamente logra relacionar dos de los documentos normativos por lo que se evalúa este indicador de alto. (Indicador 1.1)

-Al constatar el dominio que poseen sobre los principales valores y sus modos de actuación, cuatro maestros, que representan el 80%, son capaces de relacionarlos sin dificultades, un maestro, que representa el 20%, no logra enumerar la totalidad de los mismos.

Teniendo en cuenta el dominio de los valores y sus modos de actuación se evalúa el indicador 1.2 como alto.

-Cuatro maestros, que representan el 80%, son capaces de mencionar los principales métodos para lograr una acertada dirección en la educación en valores, un maestro, que representa el 20%, presenta imprecisiones en el dominio de algunos de ellos. De lo anterior se deduce que la evaluación del indicador 1.3 es de alta.

Estableciendo una comparación de la dimensión cognitiva con el diagnóstico inicial se infiere que las actividades dirigidas a la preparación de los maestros para lograr una acertada dirección de la educación en valores desde la clase produjeron movilidad en relación con el diagnóstico inicial.

Por los resultados expresados con anterioridad se decide evaluar la dimensión cognitiva de alta. Los resultados del diagnóstico final aparecen expresados en el (Anexo 6).

En la observación a clases:

En la comunicación del objetivo de la clase, cuatro maestros, que representan el 80%, hacen de forma acertada la aspiración educativa, un maestro, que representa el 20%, no logra de forma coherente la comunicación de dicho aspecto. De acuerdo a los datos anteriores se evalúa el indicador 3.1 como alto.

Al constatar como el maestro aprovecha las potencialidades del contenido en función de la educación en valores, se aprecia que tres maestros, que representan el 60%, hacen que la clase sea la vía fundamental para educar en valores, dos, que representan el 40%, aún carecen del desarrollo de ciertas habilidades para explotar al

máximo las posibilidades que brinda el contenido para lograr educar en valores. Se decide de acuerdo a los resultados anteriores evaluar el indicador 3.2 como medio.

Atienden de forma adecuada las diferencias individuales de sus alumnos en cuanto a la educación en valores dos maestros, que representan el 40%, igual cifra representada por dos maestros presentan limitaciones para atender dicho aspecto, un maestro, que representa el 20%, no logró transformación en este elemento.

Se constata que los cinco maestros, que representan el 100%, logran establecer un clima agradable hacia el aprendizaje con respeto y afecto, donde los alumnos expresan sentimientos, juicios y valoraciones.

Se comprueba que en tres maestros, que representan el 60%, la tarea orientada contribuye a la educación en valores junto al aspecto cognoscitivo, dos, que representan el 40%, continúan con ciertas limitaciones en este sentido.

Se aprecia que cuatro maestros que representan el 80% utilizan de forma adecuada los métodos educativos, uno que representa el 20% aún se manifiestan en él carencias en la utilización de los mismos. Se considera por los resultados antes expuestos que el indicador 3.3 sea evaluado como alto.

Comparando los resultados finales con el diagnóstico inicial, se aprecia movilidad positiva en cuanto al desarrollo de procedimientos que han favorecido la preparación del maestro en este aspecto.

En el diagnóstico inicial eran evaluados como bajo el mayor por ciento de los maestros de la muestra, en la actualidad queda evaluado un maestro de bajo en los aspectos referidos al dar a conocer la aspiración educativa al comunicar el objetivo de la clase y en la atención a las diferencias individuales de sus alumnos en cuanto a la educación en valores.

Del análisis anterior la dimensión procedimental se decide evaluar como alta.

En la revisión a los sistemas de clases se precisa que:

Cuatro maestros, que representan el 80%, planifican el objetivo de la clase con una definida aspiración educativa para lograr una acertada dirección de la educación en valores desde la clase, un maestro, que representa el 20%, aún no es capaz de formularlo de forma adecuada.

Dos maestros, que representan el 40%, organizan en sus sistemas de clases los métodos para lograr la educación en valores, dos maestros, que representan el 40%, tienen en cuenta algunos de ellos y uno, que representa el 20%, no ha logrado transformación en este aspecto.

En las actividades previstas en el sistema de clase, dos maestros, que representan el 40%, planifican actividades para atender la totalidad las diferencias individuales de sus alumnos, dos, que representan el 40%, no planifican en su totalidad la atención a la diversidad y uno, que representa el 20%, no planifica actividades dirigidas a este fin.

Realizando un análisis cualitativo de los datos anteriores las actividades metodológicas aplicadas con relación al diagnóstico inicial provocaron una transformación en los docentes tomados como muestra manifestándose en:

-Dominio de los principales documentos, así como de los valores a educar en el grado que imparte.

- Lograr asociar a cada valor los modos de actuación correspondiente.

- Dominio y empleo de los métodos a utilizar para lograr una acertada dirección en la educación en valores desde la clase.

- El aprovechamiento de las potencialidades del contenido y la atención a las diferencias individuales han sufrido una transformación positiva que ha conllevado a garantizar que la clase se convierta en un factor potencializador para la educación en valores.

- La comunicación del objetivo constituye un elemento motivador que propicia la orientación para la educación en valores.

-La orientación de la tarea ha facilitado junto al aporte cognoscitivo una acertada dirección de la educación en valores.

La comparación entre el diagnóstico inicial y final se muestra en el (Anexo 6).

## CONCLUSIONES

La determinación de los presupuestos teóricos y metodológicos seleccionados permitió la profundización en el tema por parte de la autora y la importancia que tiene la preparación de los docentes en la educación en valores y su aplicación a la vida práctica. La bibliografía que más aportó a la conformación del marco teórico referencial, fue: el Seminario Nacional de preparación del curso escolar 2009-2010 específicamente el artículo “Programa de Educación en valores para la educación cubana” de Miriam Egea Álvarez.

En el diagnóstico efectuado al inicio de la investigación, se constató que existían carencias en la proyección de actividades metodológicas dirigidas a la preparación de los maestros en la dirección de la educación en valores en la ruta Mariano Jacinto Veloz Rodríguez a través de la obra de Olga Alonso, del municipio Fomento; lo cual se evidenciaba en que presentaban limitaciones teóricas y metodológicas para educar en valores. No obstante, tenían potencialidades como: están conscientes de su papel protagónico en la formación del hombre nuevo al que se aspira, dominan el fin de la enseñanza Primaria

Las actividades metodológicas responden a las necesidades y carencias de los docentes de la ruta rural Mariano Jacinto Veloz. Estas propician la preparación individual y de manera dinámica, amena y flexible el fortalecimiento la dirección de la educación en valores teniendo en cuenta la obra de Olga Alonso.

La aplicación de las actividades ha corroborado que estas son asequibles, viables y factibles para su puesta en práctica en la educación en valores por parte de los docentes, los mismos evidenciaron su necesidad en correspondencia con el contexto y el momento histórico. Brindan la perspectiva de socializar los resultados para su posterior enriquecimiento

## RECOMENDACIONES

Se propone que se incluya en los planes de trabajo metodológico de cada centro de la ruta Mariano Jacinto Veloz, actividades metodológicas que permitan preparar a los docentes de la Enseñanza Primaria, en la dirección de la educación en valores a través de la obra de Olga Alonso.

Estimular la investigación en torno a cómo dirigir la educación en valores a través de la obra de Olga Alonso e incorporar los resultados de la investigación a la superación de los docentes.

## BIBLIOGRAFÍA

- Amador Martínez, A y otros. (1995) *El adolescente cubano: una aproximación al estudio de su personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_ . (1998) *Algunas reflexiones sobre la educación en valores*. Material inédito. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Addine Fernández, F. (2004) *Didáctica: teoría y práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Aguayo Alfredo, M. (1924) *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Asamblea Nacional del Poder Popular. (1996) *La formación de valores en las nuevas generaciones, una campaña de espiritualidad y conciencia*. La Habana: Editorial de Ciencia Sociales. (Audiencia Pública)
- Arteaga González, S. (2006) *Modelo pedagógico para desarrollar la educación para la paz centrada en los valores morales en la escuela media superior cubana*.
- \_\_\_\_\_ . (2007) *Propuesta de una estrategia educativa para el trabajo de formación de valores en el nivel medio superior*.
- Báxter Pérez, E. (1989) *La formación de valores, una tarea pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_ . (1999) *Educación en valores. Papel de la escuela*. Evento Internacional Pedagogía 99. Curso 24.
- \_\_\_\_\_ . (1999) *Promueves o facilitas la comunicación entre tus alumnos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_ . (2002) *Los métodos de la labor educativa. En La labor educativa en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_ . (2006) *Diversidad de métodos para educar y evaluar lo logrado en la educación en valores*. En VII Seminario Nacional para Educadores. La Habana. MINED. (Tabloide).
- \_\_\_\_\_ . (2007) *Educación en valores. Tarea y reto de la sociedad*. La Habana: Editorial Pueblo y educación.
- Bermúdez Mauri R. (2004) *Aprendizaje formativo y crecimiento personal*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Caballero, J. A. (1999) *Ordenanzas de las escuelas gratuitas de La Habana*. En Obras. Escritos sobre Educación. La Habana: Ediciones Imagen Contemporánea.
- Cárdenas Martínez, N. y Urbay, M. (1996) *El entrenamiento como factor del mejoramiento profesional en docentes de la enseñanza primaria y Secundaria Básica para la formación de valores morales*. Santa Clara.
- Castro Ruz, F. (1974) *La educación en la Revolución*. La Habana. Instituto Cubano del Libro.
- \_\_\_\_\_. (1981) *Acto de Graduación de 10 658 Egresados del destacamento pedagógico Universitario Manuel Ascunse Doménech*. Periódico Granma.
- \_\_\_\_\_. (1986) *Informe Central al III Congreso del Partido Comunista de Cuba*. La Habana: Editora Política.
- \_\_\_\_\_. (1986) *Ideología, conciencia y trabajo político (1959 1986)*. La Habana: Editora Política.
- \_\_\_\_\_. (1993) *La Historia me Absolverá*. La Habana: Edición anotada. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
- \_\_\_\_\_. (1997) *Orientaciones Metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la Escuela Primaria*. Discurso pronunciado en el acto de inicio del curso escolar el primero de septiembre. Citado por MINED.
- \_\_\_\_\_. (1998) *Los valores que defendemos*. Discurso pronunciado el 24 de febrero en la Sesión de Constitución de la Asamblea Nacional del Poder Popular.
- \_\_\_\_\_. (2001a) *Discurso en la Graduación del Primer Curso Emergente de Maestros Primarios*. Periódico Granma, 15 de marzo. p 3.
- \_\_\_\_\_. (2001b) *Seminario preparatorio del curso escolar 2002–2003*. Citado por Transformaciones en las Secundarias Básicas. Discurso pronunciado el día 15 de marzo del 2001.
- \_\_\_\_\_. (2004) *Discurso en ocasión de la celebración del Primero de Mayo*. Periódico Granma, 2 de mayo de 2004. p 4.
- Chacón Arteaga N. (1988) *La Educación moral*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- \_\_\_\_\_. (1999a) *Proposiciones metodológicas. Formación de valores morales*. La Habana: Editorial Academia.

- \_\_\_\_\_. (1999b) *La formación de valores morales. Retos y perspectivas*. La Habana: Editora Política.
- \_\_\_\_\_. (2002) *Dimensión ética de la educación cubana*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chávez Rodríguez, J. (1992) *Ideario Pedagógico de José de la Luz y Caballero*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- \_\_\_\_\_. (2002) *Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Constitución de la República de Cuba. (2008).(4ta Reimp.).La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Cuellar Ortiz, A. (1983) *El colectivo y su influencia en la formación de valores morales*. Revista Educación N. 49.
- Díaz Pendás, H.(1983) *Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de educación*. Segunda parte.
- \_\_\_\_\_. (2000) *Intervención por televisión en el Seminario Nacional para profesores del MINED*. Noviembre.
- Egea Álvarez, M. (2007) *Labor educativa. Selección de lecturas*. La Habana: Editorial Pueblo y educación.
- Fabelo Corzo, J. R. (1989) *Práctica, conocimiento y valoración*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- \_\_\_\_\_. (2003) *Los valores y sus desafíos actuales*. La Habana: Editorial José Martí.
- Fábregas Montero, D. (2007) *La preparación de los directores de escuelas primarias en la dirección de la educación en valores*. Tesis en opción al grado académico de Máster en Ciencias de la Educación. Sancti Spiritus.
- García Batista, G. (2002) *¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico?* En Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Rey, F. (1989) *La personalidad, su educación y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- \_\_\_\_\_. (1996) *Un análisis psicológico de los valores: su lugar e importancia en el mundo subjetivo. En La formación de valores en las nuevas generaciones. Una campaña de espiritualidad y de conciencia.* La Habana: Editorial de Ciencias Sociales. Ediciones Políticas.
- Hernández Alegría, A. (et, al). (2006) *Proyecto de investigación: Tratamiento metodológico a la dimensión axiológica del contenido en las asignaturas del preuniversitario.* Tendencias del Pensamiento Pedagógico Cubano: pautas importantes para potenciar la dimensión axiológica de la clase.
- \_\_\_\_\_. (2007) *Formación de valores en Secundaria Básica desde la clase. Exigencias teóricas y metodológicas.* La Habana: Editorial Academia.
- Inza Miriam. (2002) *Metodología de la Investigación Educativa.* Tomo I. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Labarrere Reyes, G. (1988) *Pedagogía.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Luz y Caballero, J de la. (1950) *Elencos y discursos académicos.* La Habana: Editorial de la Universidad de La Habana.
- Leontiev, N. A. (1981) *Actividad, conciencia, personalidad.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martí Pérez, J. (1961) *Ideario Pedagógico.* La Habana. Imprenta Nacional de Cuba.
- \_\_\_\_\_. (1975) *Obras Completas.* T.III. La Habana: Editorial Nacional de Cuba.
- \_\_\_\_\_. (1964b) *Cuadernos de apuntes.* 1894. *Obras Completas.* Tomo XXI. La Habana: Editorial Nacional de Cuba.
- Martín, M .A. (2008). "Actividades metodológicas para la preparación de los maestros primarios." Tesis en opción al título académico de master en ciencias de la educación". I.S.P. Silverio Blanco. S.S.
- .Mendoza Arrojo, O. (2008) *Actividades para la formación del valor responsabilidad en los estudiantes de la escuela de oficios" Capitán San Luis".* Tesis en opción al grado académico de Máster en Ciencias de la Educación. Sancti Spíritus.
- Mendoza Portales, L.(1999 a). *La formación de valores: un problema complejo.* Facultad de Humanidades. ISP Enrique José Varona. Ciudad de La Habana. Cuba.

- \_\_\_\_\_. *La formación de valores: un problema de la Filosofía de la Educación*. Facultad de Humanidades. I.S.P "E.J.Varona. Ciudad de La Habana. Cuba. S/f.
- Ministerio de Educación, Cuba. (1977) *Documentos normativos y Metodológicos*. Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación. La Habana.
- \_\_\_\_\_. (1980) *El trabajo Metodológico en la Educación General Politécnica y Laboral*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_. (1984) *Documentos normativos y Metodológicos*. VIII Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación. La Habana.
- \_\_\_\_\_. (1991) *Reglamento Docente – Metodológico*. Resolución Ministerial 269/91. La Habana.
- \_\_\_\_\_. (1993) *Trabajo Metodológico*. Educación Primaria. La Habana.
- \_\_\_\_\_. (1994) *Resolución Ministerial 95 / 94. Trabajo Metodológico*. Documentos. La Habana.
- \_\_\_\_\_. (1995) *Resolución Ministerial 96 / 95. Trabajo Metodológico*. Documentos. La Habana.
- \_\_\_\_\_. (1999a) *Lineamientos para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la escuela primaria*.
- \_\_\_\_\_. (1999b) *Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el MINED*. Resolución Ministerial 85/99. La Habana.
- \_\_\_\_\_. (2000) *Seminario Nacional para el Personal Docente*. Tabloide. Curso 2000-2001.
- \_\_\_\_\_. (2001) *Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_. (2003) *Modelo de Escuela Primaria*. Material impreso. La Habana.
- \_\_\_\_\_. (2005 a) *Maestría en Ciencias de la Educación*. Módulo I. Primera parte. Mención en Educación Primaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_. (2005 b) *Maestría en Ciencias de la Educación*. Módulo I Segunda parte. Mención en Educación Primaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- \_\_\_\_\_. (2006 a) *Maestría en Ciencias de la Educación*. Módulo II. Primera parte. Mención en Educación Primaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_. (2006 b) *Maestría en Ciencias de la Educación*. Módulo II. Segunda parte. Mención en Educación Primaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_. (2007 a) *Maestría en Ciencias de la Educación*. Módulo III. Primera parte. Mención en Educación Primaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_. (2007 b) *Maestría en Ciencias de la Educación*. Módulo II. Primera parte. Mención en Educación Primaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_. (2006) *VII Seminario Nacional para Educadores*. Tabloide.
- \_\_\_\_\_. (2007) *VIII Seminario Nacional para Educadores*. Tabloide.
- \_\_\_\_\_. (2008) *Objetivos Priorizados*. Resolución Ministerial 118.
- \_\_\_\_\_. (2008) *Reglamento del trabajo metodológico*. Resolución Ministerial 119/08.
- \_\_\_\_\_. (2008) *IX Seminario Nacional para Educadores*, curso escolar 2009-2010.
- \_\_\_\_\_. (2009) *Seminario Nacional para Educadores*, curso escolar 2010-2011.
- Mitjáns M., A. (1995) *Creatividad, Personalidad y Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Navarro Eng, E. (2005) *Propuesta de actividades teórico – metodológicas para preparar al tutor en la educación de valores morales*. Tesis en opción al grado académico de Máster en Ciencias de la Educación. Sancti Spíritus.
- Perera Robbio, A. (1995) *Los valores humanos: ¿Nacen o se hacen?* Periódico Juventud Rebelde, 17 de septiembre.
- Petroski A. (1982) *Psicología evolutiva y pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pupo, R. (1990) *La actividad como relación sujeto-objeto*. En *Selección de Lecturas sobre Filosofía Marxista Leninista para los ISP*. La Habana. MINED. Dirección de Marxismo Leninismo.
- Rafael Vázquez, B. (1978) *La educación moral en el proceso de enseñanza*. Revista Educación. Año 5, N. 29. La Habana.

- Ramírez Manzano, R. (1995) *Valores: de eso se trata*. Periódico Trabajadores, 24 de abril.
- Ramírez Rodríguez, E. (2007) *La preparación del director zonal para la educación en valores desde la escuela primaria*. Tesis en opción al grado académico de Máster en Ciencias de la Educación. Sancti Spíritus.
- Ramonet, I. (1892) *Cien horas con Fidel*. 3ra Edición. Cap .26, Oficina de publicaciones del Consejo de Estado. La Habana.
- Ramos Romero, G. (2001) *La formación patriótica y latinoamericanista del maestro: un desafío ante la descentralización educativa*. Curso # 33. Evento Internacional Pedagogía 2001.
- Reigosa Lorenzo, R. (2005) *Estrategia de superación profesional de los profesores generales integrales de Secundaria Básica para el fortalecimiento del valor patriotismo en sus estudiantes*.
- Rico Montero, P. y otros. (2001) *Hacia el perfeccionamiento de la Escuela Primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- \_\_\_\_\_. (2006) *Proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador. Teoría y práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Romero, T. (et, al). (2002) *Una propuesta pedagógica para la planificación ejecución y control del trabajo en las zonas rurales*. La Habana: Editorial y Educación.
- Sierra Salcedo, R. A. (2002) *Modelación y estrategia: algunas consideraciones desde una perspectiva pedagógica*. En *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Sobrino Pontigo, E. (2003) *Modelo de preparación de la familia en las comunidades rurales para la educación en valores*. Tesis en opción al grado académico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara.
- Sorín, M. (1989) *Humanismo, patriotismo e internacionalismo en escolares cubanos*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Valle Ramos, Y. (2008) *La preparación de los metodólogos integrales de primaria para el trabajo con la educación en valores*. Tesis en opción al grado académico de Máster en Ciencias de la Educación. Sancti Spíritus.
- Viviana Maura, V. (et, al). (2001) *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Vigotsky LS. (1987) *Historia de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Editorial Científico Técnica.

\_\_\_\_\_. (1995) *Obras completas*. ( 1ra reimp). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_. (1998) *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Editorial: Pueblo y Educación.

**Revisión y análisis de los documentos.**

**Objetivo:** Analizar los documentos que permitan adquirir conocimientos teórico-metodológicos, así como los métodos y procedimientos que posibiliten pertrechar a los docentes de la muestra seleccionada para la educación en valores.

- 1- Programa de Educación en Valores para la educación cubana(2008)
- 2- VIII Seminario Nacional para el personal docente.
- 3- Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el MINED.  
Resolución Ministerial 85/99.
- 4- Carta circular 01/2000.
- 5- Diseño de ayuda metodológica.
- 6- Actas del Consejo de Dirección y Cátedra Martiana.
- 7- Sistema de trabajo que se organiza en la escuela.

**Guía de entrevista a docentes.**

**Objetivo:** Conocer el dominio de los conocimientos teóricos-metodológicos que poseen los docentes de la ruta Mariano J Veloz tomados como muestra para educar en valores a sus estudiantes desde la clase teniendo en cuenta la obra de Olga Alonso.

Compañero docente, con vistas a conocer cómo usted realiza la educación en valores en la actividad pedagógica y ayudar a resolver los problemas que aún existen en los estudiantes, necesitamos que nos responda con la mayor sinceridad las siguientes preguntas. Por adelantado le agradecemos su cooperación, pues sin ella sería muy difícil culminar con éxito nuestra tarea.

**Cuestionario.**

1. Explica brevemente qué es para ti valor.

---

---

---

2- ¿Conoce usted los documentos que norman cómo educar en valores?  
Menciónelos.

---

---

---

3- Teniendo en cuenta la obra de Olga Alonso.

a) ¿Qué actividades se pueden implementar en la escuela para educar en valores? Explique.

---

---

---



**ANEXO 3****Valoración para la dimensión dominio de los conocimientos relacionados con la educación en valores a través de la obra de Olga Alonso.**

<b>Ind.</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>
<b>1.1</b>	Tienen conocimiento de los documentos que norman la educación en valores.	Limitados conocimientos de los documentos que norman la educación en valores.	Desconocimiento de los documentos que norman la educación en valores.
<b>1.2</b>	Pleno dominio de los valores y sus modos de actuación.	Cierto dominio de los valores y sus modos de actuación.	No tienen claridad de todos los valores y los modos de actuación asociados a estos.
<b>1.3</b>	Dominan los métodos que se utilizan para la educación en valores.	En ocasiones dominan los métodos que se utilizan para la educación en valores.	Insuficiente dominio de los métodos que se utilizan para la educación en valores.
<b>2.1</b>	Total interés por instrumentar actividades que faciliten la educación en valores a través de la obra de Olga Alonso.	En ocasiones muestran interés por instrumentar actividades que facilitan la educación en valores a través de la obra de Olga Alonso.	Poco interés por instrumentar actividades que facilitan la educación en valores a través de la obra de Olga Alonso.
<b>2.2</b>	Elevado nivel de exigencia de los modos de actuación en función de la educación en valores.	En ocasiones exigen modos de actuación en función de la educación en valores.	No muestran exigencia de los modos de actuación en función de la educación en valores.

<b>2.3</b>	Comprometimiento con el trabajo de la educación en valores.	En ocasiones muestran nivel de compromiso con el trabajo de la educación en valores.	No están lo suficientemente comprometidos con el trabajo de la educación en valores.
<b>3.1</b>	Demuestra preparación para aprovechar las potencialidades del contenido en función de la educación en valores a través de la obra de Olga Alonso.	En ocasiones aprovechan las potencialidades del contenido en función de la educación en valores a través de la obra de Olga Alonso.	No son aprovechadas todas las potencialidades del contenido en función de la educación en valores a través de la obra de Olga Alonso.
<b>3.2</b>	Claridad en la determinación de la aspiración formativa a través del objetivo teniendo en cuenta la obra de la instructora de arte Olga Alonso.	En ocasiones se utiliza la determinación de la aspiración formativa a través del objetivo teniendo en cuenta la obra de la instructora de arte Olga Alonso.	No se utiliza la determinación de la aspiración formativa a través del objetivo teniendo en cuenta la obra de la instructora de arte Olga Alonso.
<b>3.3</b>	Demuestra habilidades para utilizar los métodos educativos en función de la educación en valores	Demuestra algunas limitaciones en el desarrollo de habilidades para utilizar los métodos educativos en función de la educación en valores	Demuestra carencias significativas en el desarrollo de habilidades para utilizar los métodos educativos en función de la educación en valores

**Guía de observación al desempeño del docente.**

**Objetivo:** Comprobar el dominio de los conocimientos teórico-metodológicos que poseen los docentes sobre los valores reflejados por Olga Alonso en la comunidad en que se desempeñó.

**Aspectos a observar:**

- 1- Dominio de documentos que norman la educación en valores.
- 2- Prioridad que el docente le concede a la temática.
- 3- Ejecución de acciones transformadoras para fortalecer la educación en valores reflejados por Olga Alonso en la comunidad.
- 4- Participación activa y sistemática de los docentes en las actividades que se desarrollan en la escuela en honor a la instructora de arte Olga Alonso.

Instrucción para la guía.

- a) Se registrará todo lo observado sobre la base de los aspectos a valorar que conforman la guía de observación y posteriormente se hará la valoración en la escala correspondiente.
- b) La escala valorativa que se utilizará es de tres puntos con el siguiente criterio operativo:

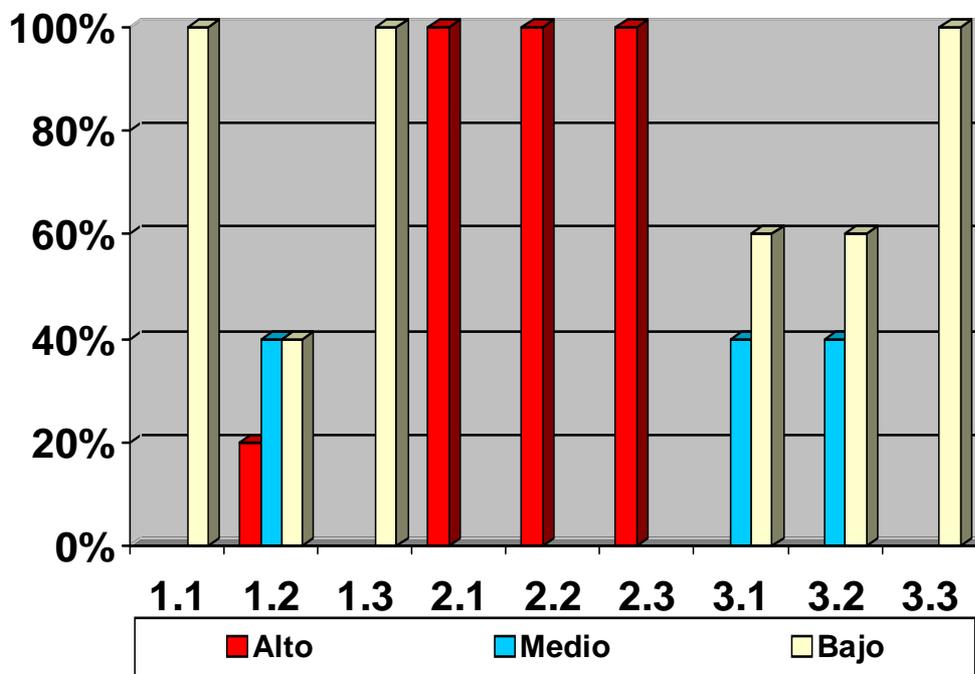
- 1- Lo conocen.
- 2 - Conocen algo.
- 3- No lo conocen.

## DATOS MEDICIÓN DE DIMENSIONES E INDICADORES A LOS DOCENTES

**Objetivo:** Comparar resultados iniciales y finales según instrumentos aplicados.

Indicadores	Total	Diagnóstico Inicial						Evaluación Final					
		A	%	M	%	B	%	A	%	M	%	B	%
1.1	5	-	-	-	-	5	100	4	80	1	20	-	-
1.2	5	1	20	2	40	2	40	3	60	2	40	-	-
1.3	5	-	-	-	-	5	100	4	80	1	20	-	-
2.1	5	5	100	-	-	-	-	5	100	-	-	-	-
2.2	5	5	100	-	-	-	-	5	100	-	-	-	-
2.3	5	5	100	-	-	-	-	5	100	-	-	-	-
3.1	5	-	-	2	40	3	60	3	60	2	40	-	-
3.2	5	-	-	2	40	3	60	4	80	1	20	-	-
3.3	5	-	-	-	-	5	100	4	80	1	20	-	-

Evaluación integral de la variable operacional antes de aplicada la propuesta.



Evaluación integral de la variable operacional después de aplicada la propuesta.

